

POR LIBERTAD DE CLANES NARCO DE OVALLE GOBIERNO EVALUARÁ SOLICITUD DE REMOCIÓN DE JUEZ MUÑOZ

En entrevista con Diario El Día, el subsecretario del Interior, Manuel Monsalve, confirmó que estudiarán la petición del diputado Fuenzalida “de manera rigurosa” e insistió que el Ejecutivo no “comparte ni comprende” la decisión del magistrado.

4 y 5



PARA CELEBRAR
FIESTAS PATRIAS

MÁS DE 10 MIL
AUTOS HAN
INGRESADO
A LA REGIÓN 6

ENZO METTIFOGO

EXITOSA
OPERACIÓN
DE JUVENIL
PIRATA

22

INAUGURAN PAMPILLA DE COQUIMBO CON UNA VERDADERA FIESTA 17



3 SEMANAS SIN RASTRO E INCERTIDUMBRE

MONTE PATRIA: EL ENIGMA QUE RONDA
LA DESAPARICIÓN DE MARÍA Y JULIO

ESCANEA Y
REVISA NUESTRO
PAPEL DIGITAL



EQUIPO EL DÍA

Coquimbo

Dos mujeres de 18 y 19 años, fueron detenidas por carabineros de la Séptima Comisaría temporal Pampilla, a solo horas de la entrada en funcionamiento del cuartel policial.

El procedimiento se generó durante una fiscalización en la cual el personal uniformado controló a ambas jóvenes, quienes a simple vista, ofrecían chocolates en forma de bombón. Sin embargo, el conocimiento y la experiencia de los carabineros especializados del OS7 que acompañaban el servicio permitieron identificar la presencia de diversas sustancias ilícitas, lo que los llevó a detener a ambas mujeres.

En efecto, además de 97 bombones de marihuana, las imputadas portaban cocaína y ketamina.

Ambas mujeres son parte de los cinco detenidos que ya contabiliza Carabineros en el recinto pampillero,



MICROTRÁFICO

Detienen a dos mujeres por venta de bombones cannábicos en La Pampilla

Carabineros decomisó 97 unidades de "chocolates mágicos" durante una fiscalización enmarcada en los despliegues preventivos al interior del recinto coquimbano.

a menos de 24 horas de la entrada en funcionamiento de la comisaría temporal.

DETENIDAS

- A.P.V.O, 19 años, chilena, sin antecedentes.
- G.E.A.S, 18 años, chilena, sin antecedentes.

INCAUTACIONES:

- 97 chocolates cannabicos, con un peso bruto de 1 kilo y 937 gramos.
- 3 gramos y 600 miligramos de clorhidrato de cocaína.
- 2 gramos de ketamina.
- 33.000 mil pesos en efectivo.

PULSO REGIONAL

¿Cuándo entregará la vivienda fiscal?

Luego de que se ratificara la destitución de la exgobernadora, desde el gobierno regional iniciaron los trámites para que devolviera los bienes fiscales que tenía en su poder, principalmente una vivienda en La Serena. Si bien, ya hizo entrega de un celular y un computador, la exautoridad pidió una prórroga hasta el 10 de noviembre para retornar el inmueble, lo que fue autorizado por el nuevo gobernador Darwin Ibacache.

"Lo aprobé porque no me voy a detener en este poco tiempo a discutir con Krist Naranjo o revisar los procesos anteriores. Tengo que abocarme a trabajar por la región. Por mi parte, estoy buscando un arriendo, ya que un gobernador puede costear un arriendo para vivir en La Serena y eso lo tengo más que claro", declaró el docente y militante de la DC en una entrevista con Diario El Día.



Inédita "PerriFonda" en La Pampilla



De manera inédita, este año llega la "PerriFonda" a La Pampilla de Coquimbo, iniciativa de TVMascotas y el Centro Veterinario Municipal de Coquimbo. El espacio estará liderado por el periodista y conductor de TV César Antonio Campos, quien celebra este nuevo hito.

"Queremos marcar un antes y un después en la forma como incluimos a nuestros queridos peludos en las Fiestas Patrias. Ellos ya son parte de nuestra familia, por tanto se merecen un espacio acondicionado para su bienestar con agua, sombra y un sector canino para que disfruten con seguridad tanto ellos como nosotros", adelantó Campos.

Se ha determinado un horario entre las 10:00 de la mañana hasta las 18:00 horas cada uno de los días de la "fiesta más grande de Chile". La "PerriFonda" contará con un escenario principal, además de espacios donde se realizarán charlas de tenencia responsable de mascotas, concursos, sectores de juegos donde se realizarán actividades como gymcana perruna, pesca milagrosa perruna, GuauFit dieciochero, cueca perruna, sector veterinario y espacios para fotografías, entre muchas otras novedades.

Saludos por un nuevo aniversario patrio

**¡Viva CIDERE, viva Chile,
y esta hermosa región,
que con esfuerzo y trabajo,
siempre avanza con pasión!**

**¡Felices fiestas les desea CIDERE
Región de Coquimbo!**



OPINIÓN

Enfermedad de Alzheimer

Esteban López
 Director del Departamento de Morfología y
 Función
 Universidad de Las Américas

Cuando hablamos de Alzheimer inevitablemente nos referimos a una catástrofe con fecha de inicio, pero sin fecha de término conocida. Es una enfermedad que aumenta en el mundo y afecta no solo a la persona que la sufre, sino que, a toda su familia, arrastrando un enorme y progresivo peso emocional que requerirá un potente apoyo profesional.

La enfermedad de Alzheimer que fue descrita por primera vez en 1901 es un tipo de demencia, lo que para la Organización Mundial de la Salud (OMS) incluye varias enfermedades que afectan a la memoria, el pensamiento y la capacidad para realizar actividades cotidianas. En el mundo más de 36 millones de personas sufren patologías que producen demencia y que involucran el deterioro de funciones como el pensamiento. Dentro de estas, el Alzheimer resulta ser la más frecuente con el 60 o 70% de los casos.

En Chile son más de 200.000 personas quienes padecen Alzheimer. Se caracteriza por el déficit temprano de la memoria reciente, deterioro que continúa con trastornos de comunicación (afasias), dificultades para realizar movimientos cotidianos (apraxias) y, además, la dificultad para reconocer personas, objetos o sensaciones que antes reconocían naturalmente (agnosia). Anatómicamente en el cerebro disminuirá la corteza cerebral que contiene las funciones de éste en distintas áreas, mientras en paralelo, aumentan los surcos que separan estas distintas zonas de la corteza.

Su inicio es entre los 40 y los 90 años, siendo más frecuente después de los 65 años de edad. Para su diagnóstico existe un conjunto de acciones neurológicas, psiquiátricas y neuropsicológicas. En este proceso, junto con entrevistar a la persona, es fundamental consultar a la familia y construir su historial de vida y educación, a su vez, reconocer los hitos que marcaron las pérdidas cognitivas iniciales y la progresión que ha tenido. La suma de los síntomas llevará a la incapacidad laboral y social, requiriendo en cada etapa de apoyo, acompañamiento familiar y soporte al mismo grupo familiar.

El tratamiento incluye el uso de variados fármacos que se recetan solo si se evidencian algunas mejoras cognitivas al usarlos, pues no están exentos de riesgos. Además de los medicamentos, se debe potenciar un tratamiento biopsicosocial, siendo el apoyo interdisciplinar tanto a quien sufre la enfermedad como a su familia, un elemento vital para favorecer la salud mental del grupo familiar.

EDITORIAL

No olvidar la zona rural

La dispersión geográfica y las limitadas rutas de acceso incrementan muchas veces el riesgo de accidentes.

Las Fiestas Patrias son sinónimo de celebración, reencuentro familiar y festividades en todo el país. En las principales urbes, las tradicionales pampillas y eventos masivos concentran la atención de Carabineros, quienes desplegarán un amplio contingente para resguardar la seguridad de miles de personas. Sin embargo, es fundamental no perder de vista la realidad de las zonas rurales, donde también se aglomera un número considerable de personas y que, muchas veces, quedan relegadas en cuanto a recursos de seguridad.

El despliegue policial en áreas rurales durante estas festividades también debe ser una prioridad, ya que ven multiplicada su población con el aumento del tránsito hacia localidades más

alejadas, campos o parcelas familiares, donde se celebran fiestas costumbristas. La dispersión geográfica y las limitadas rutas de acceso incrementan muchas veces el riesgo de accidentes. Por ello, garantizar una presencia efectiva de policías en estas zonas es clave para prevenir delitos, controlar el tráfico y brindar asistencia oportuna en situaciones de emergencia.

Además, es fundamental reforzar el llamado a la prevención a quienes conducirán durante estos días festivos. Cada año, los siniestros asociados a la conducción bajo la influencia del alcohol empañan estas celebraciones. En efecto, la responsabilidad individual debe ir de la mano con la vigilancia de Carabineros, realizando controles preventivos que aseguren el bienestar de todos.

OPINIÓN

Historia y tradición del volantín

José Pedro Hernández
 Historiador y académico
 Facultad de Educación
 Universidad de Las Américas

Septiembre en Chile se tiñe de colores patrios, y no solo por las banderas que adornan las calles. El cielo se llena de volantines, recordándonos una tradición que, aunque parezca innatamente nacional, tiene sus raíces en la lejana Asia.

Su origen se remonta al año 200 a.C. en la antigua China, donde el general "Han Sin" lo concibió con

finos militares. La fascinación por este ingenioso artefacto, capaz de desafiar la gravedad, se extendió rápidamente, tanto que el calendario chino dedicó su noveno mes a celebrarlo.

Desde Oriente, el volantín, conocido en otras latitudes como cometa, emprendió un viaje hacia Occidente, llegando a Europa alrededor del siglo XII. Su presencia en el continente europeo se vio reflejada en diversas manifestaciones culturales, adoptando nombres como dragón, pandorga o pájaro, entre otros.

Se estima que el volantín llegó a Chile a mediados del siglo XVIII de la mano de monjes benedictinos que, cautivados por este juego durante sus misiones en Asia, lo introdujeron en el país. Los meses de septiembre y octubre, con sus vientos característicos en la zona central, se convirtieron en el escenario perfecto para elevar estos coloridos objetos, elaborados inicialmente con coligue y papel.

La pasión por el volantín se arraigó rápidamente en la sociedad chilena, trascendiendo clases sociales

y convirtiéndose en un elemento central de las festividades. Sin embargo, esta afición no estuvo exenta de controversias. La búsqueda desenfrenada de los "cortados" provocaba accidentes, daños a la propiedad e incluso peleas entre los participantes. Tal fue el revuelo que en 1875 se dictó un bando que sancionaba con seis días de prisión a quienes provocaran daños con volantines.

A pesar de las dificultades, el volantín logró consolidarse como un símbolo de la identidad chilena, evolucionando a través del tiempo. Hoy, la tradición del volantinero, con su oficio artesanal y la confección de estos objetos llenos de color y vida, se reconoce como una expresión cultural invaluable, parte indiscutible de nuestro patrimonio.

El volantín, aunque con raíces en la lejana Asia, ha encontrado en Chile un segundo hogar. Su vuelo que pinta el cielo de múltiples colores nos recuerda la importancia de mantener vivas nuestras tradiciones, esas que nos unen como comunidad y nos llenan de alegría.



Miembro
 Asociación
 Nacional de
 la Prensa
 A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
 ANTONIO PUGA S.A.
 GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
 FRANCISCO PUGA MEDINA
 EDITORA GENERAL:
 LUCÍA DÍAZ GALVEZ

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
 MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
 GERENCIA Fono (51) 2 200410
 CIRCULACION Brasil 431.
 Fono: (51) 2 200400. La Serena
 PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
 SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
 Calle Nueva Dos 1240.
 Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
 Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-
 Horario de atención lunes a viernes
 de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
 Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

MANUEL MONSALVE BENAVIDES, SUBSECRETARIO DEL INTERIOR

“Solicitud de remoción de juez se evaluará de una manera rigurosa”

ÓSCAR ROSALES CID / La Serena

En entrevista con Diario El Día, el subsecretario del Interior, Manuel Monsalve Benavides, quien realizó una visita relámpago a la zona en el marco de la inauguración de una comisaría en La Pampilla de Coquimbo, afirmó que el gobierno no compartió ni comparte la decisión del magistrado del Juzgado de Garantía de Ovalle, Luis Muñoz Caamaño, de haber permitido el pago de una fianza a 23 implicados en el delito de tráfico de drogas, tras lo cual, quedaron libres.

En ese sentido, mencionó que analizarán en su mérito, la petición del diputado Juan Manuel Fuenzalida quien, a través de una carta dirigida al Presidente Boric, solicitó la remoción de del juez Muñoz Caamaño.

-En relación a la liberación de la banda narco en Ovalle, como gobierno, ¿evalúan solicitar la inhabilidad para el juez por este caso?

“Nosotros somos parte querellante. Como gobierno, a través del Ministerio del Interior nos querellamos porque nos interesa pedir diligencias y poder obtener medidas cautelares fuertes, pero también sanciones muy fuertes. Desde el inicio dijimos que no estábamos de acuerdo de que se liberara (a los imputados) a través de una multa. Era evidente que esta estructura criminal era un peligro para la seguridad de la población. No solo se habían incautado los 1.600 kilos de droga en abril, sino que cuando se hizo ingreso a los domicilios para detener a las 23 personas había armas, había droga, había dinero, había indicios de lavado de activos. Era evidente que era una estructura criminal que colocaba en peligro la seguridad de las personas. En ese sentido, la ministra del Interior pidió -y esa es la instrucción que tiene nuestra división jurídica de poder analizar lo que la ministra planteó- ver si existen condiciones para la inhabilidad del juez. Pero somos querellantes, por lo tanto, eso depende del análisis jurídico que hagan los abogados”.

-¿Qué opinión le merece la carta que envió el diputado Juan Manuel Fuenzalida al Presidente Boric en la que solicita remover al juez?

“Escuché esa noticia el día de hoy. Una solicitud de esa naturaleza siempre se va a evaluar de una manera rigurosa para ver si dentro de las facultades constitucionales del Presidente existe fundamento para usarla. Creo que es bien importante tener mucho funda-

El personero de gobierno se refirió a la carta en la que el diputado Juan Manuel Fuenzalida le pide al Presidente Boric que use sus facultades constitucionales para destituir al magistrado del Juzgado de Garantía de Ovalle, Luis Muñoz Caamaño, quien permitió el pago de una fianza a los miembros de una banda narco en Ovalle, tras lo cual, quedaron en libertad.



EL DÍA

mento cuando se usen herramientas de esta naturaleza, porque hay que recordar que uno de los principios del Estado democrático es la separación de poderes y cuando uno usa una herramienta para actuar sobre un poder distinto tiene que estar muy bien fundado. Por lo tanto, lo analizaremos en su mérito”.

-¿Le parece prudente entendiendo la gravedad y revuelo del caso?

“A nosotros nos parece prudente que la persecución respecto a organizaciones criminales sea muy decidida y muy dura. Por eso quiero volver a insistir, el gobierno no comparte,

no comprende y por eso además se hizo parte como querellante, que se haya dejado en libertad y no en prisión preventiva a personas que evidentemente formaban parte de una estructura criminal. Creo que el país tampoco lo entiende”.

-¿Cree que el sistema judicial en Chile debe actualizarse de acuerdo a la nueva realidad criminal que enfrentamos? Los delitos han mutado y son más sofisticados.

“Sí, pero nosotros lo hicimos. Publicamos dos leyes en julio-agosto del año 2022 que colocaron un estándar bien alto en cuanto a las facultades

legales que tiene el Estado chileno para perseguir estas estructuras. En Chile, tres o más personas que se coordinan para cometer crímenes de manera sostenida en el tiempo tiene una tipificación, que es la ley que se aprobó en julio-agosto de 2022. A mí me tocó tramitarla. Esto es bien importante, pues antes existía el concepto de asociación ilícita, que era muy difícil de probar. Ahora, esas personas solo por el hecho de constituir una asociación criminal tienen una pena que puede ir de 5 años y un día hacia arriba, pero además, esa ley le entregó, para perseguir a esas organizaciones criminales, al Ministerio Público y a las policías, la posibilidad legal de poder usar técnicas especiales de investigación como interceptación telefónica, agente encubierto, agentes reveladores, seguimientos, técnicas que se usan en países modernos para desarticular organizaciones criminales, ya que en Chile se usaban solo para algún tipo de delitos. Hoy día no, a partir de la ley del año 2022 se puede usar estas técnicas especiales de investigación en cualquier tipo de delito cometido por una organización criminal, sea este narcotráfico, tráfico de migrantes, trata de personas, robo de cobre, robo de salmón, de madera y, por lo tanto, el Estado es mucho más fuerte para perseguir a organizaciones de esta naturaleza. Y la segunda ley que se modificó también en julio-agosto del año 2022, recién iniciado el gobierno, tiene que ver con algo muy importante en la persecución de organizaciones criminales”.

LA PAMPILLA

-Además de los 200 Carabineros que resguardarán La Pampilla, ¿cuántos efectivos componen el refuerzo que se desplegará en toda la región?

“En la región no me acuerdo del número exacto, pero son 10 mil Carabineros diarios que se van a desplegar a nivel nacional. De esos, cerca de 3.500 están en la Región Metropolitana y 7 mil están en las regiones. En el caso de La Pampilla son 191 Carabineros para ser exactos, pero llegó un reforzamiento de la Escuela de Suboficiales de Concepción, que es un contingente adicional que viene a reforzar las capacidades de Carabineros de la región para cautelar el orden público y la seguridad en La Pampilla. También llegaron algunos de Antofagasta”.

"CASO AUDIOS"

-¿Cómo ve que está afectando al país el llamado "caso audios"?

"Yo creo que la corrupción afecta severamente a los países, porque socava la confianza de las personas en algo básico, que son las instituciones del Estado. La democracia no funciona sin la confianza de los ciudadanos. Aquí lo que está en cuestión es que hay un proceso judicial en curso y la justicia determinará las responsabilidades si existen, pero lo que la gente ve hoy día es que personas, ya sea a partir de su poder o de su dinero, trafican influencias para obtener ventajas en procesos judiciales y eso es romper la igualdad ante la ley, y sin igualdad ante la ley no hay democracia. Por lo tanto, yo creo que lo afecta severamente. Por eso es tan importante que esto se investigue y que todas las responsabilidades puedan ser identificadas y sancionadas independiente de quienes sean las personas involucradas".

-Y a propósito, ¿está trabajando el gobierno en un cambio en el sistema de nombramiento de los jueces de la Corte Suprema?

"El ministro de Justicia ya ha manifestado la opinión del gobierno que es partidario de cambiar el sistema de nombramiento de los jueces. Eso

lo está trabajando y estudiando, y llegará el momento de que haga una propuesta el gobierno a través del Ministerio de Justicia".

- ¿Tienen claridad ya de quienes asesinaron a los Carabineros en el sur?

"Hay tres personas detenidas y están con prisión preventiva, que es algo bien importante porque eso significa que el juez de garantía estimó que el Ministerio Público puso elementos suficientes como para pensar que esas personas efectivamente habían participado en el delito. Hay un prófugo que es Tomás Antihuén, que está siendo buscado por las policías y lo que nosotros esperamos es que sean identificados y que las personas que están detenidas sean procesadas. Es un crimen extraordinariamente violento, creo que este delito además conmocionó al país. Delitos de esta naturaleza además tienen penas muy altas y deben ser sancionados con cadena perpetua. Nosotros somos querellantes y eso es lo que vamos a buscar también como sanción".

-La gente tiene la impresión que las policías están superadas por la delincuencia. ¿Qué les puede decir?

"Yo lo que puedo decirles es que hoy día una de las principales amenazas para todos los estados es el crimen.

Es una amenaza porque infiltra su economía, porque corrompe sus instituciones; es una amenaza porque coloca en riesgo la vida de las personas y porque genera temor. Creo que estamos viviendo un fenómeno, y esa es la conclusión que alcanzó el gobierno el año 2022, en cuanto a que estamos enfrentando un tipo de criminalidad para la cual los estados no estaban suficientemente preparados. Ni en términos legislativos, ni en términos de dotación policial, equipamientos ni tecnología y todas esas brechas el gobierno ha decidido cerrarlas y por eso tenemos una agenda legislativa tan robusta y tan amplia. Por eso también hemos ido colocando recursos a las policías en materia de equipamiento y tecnología. Usted tiene razón en la pregunta que hace: no podemos perder la batalla en contra de organizaciones criminales que buscan instalar la violencia al interior de nuestros países y la única forma de evitarlo es que tengamos un Estado más poderoso que las organizaciones criminales y en ese trabajo está el gobierno".

SEGUNDO "ROBO DEL SIGLO"

-¿Cómo analiza el avance del caso llamado "segundo robo del siglo", donde al parecer el dinero estaría

distribuido?

"Yo creo que es importante seguir la línea y que la investigación siga avanzando. O sea, primero hay un asalto planificado en que la policía detiene a las personas mientras se estaba produciendo el asalto. Después, la investigación sigue y se logra identificar a otras personas que participaron y pasan a ser 23 los detenidos y en el proceso de ingreso a domicilios se logra recuperar una parte del dinero, un poco más de 200 millones de pesos. La investigación continúa, y por eso yo me quedo con lo central, que la investigación sigue avanzando y, por lo tanto, todo indica que si hay más personas involucradas sean identificadas y que las diligencias están orientadas también a poder recuperar el dinero".

-¿Las policías detectaron ya cuántas personas participaron finalmente?

"Es que todos los días se están haciendo diligencias. A propósito de lo que conversábamos antes, en estas investigaciones hay muchas técnicas que se utilizan, que deben estar en curso y que tienen que ver con identificar la red de personas que participan. Entonces, debe haber muchas diligencias en curso en esta investigación y puede que todavía quede por identificar a más personas".

SHOWS SEMANA DE FIESTAS PATRIAS

DESDE LAS 23:00 HRS



17

CARAVANA TROPICAL

18

LOS KORSARIOS DEL AMOR

19

SONORA DINAMITA

SHOWS GRATIS CON TU ENTRADA AL CASINO

GRATIS DESDE LAS 18:00 HRS
CHORIPÁN, EMPANADAS Y CERVEZAS



PROMOCIÓN VÁLIDA HASTA AGOTAR STOCK, 600 UNIDADES POR DÍA PARA CLIENTES ENJOYCLUB.

ADOPTAN MEDIDAS EN LOS PEAJES Y CARRETERAS

Más de 10 mil vehículos han ingresado a la región por Fiestas Patrias

LUCIANO ALDAY V. / Región de Coquimbo

La Región de Coquimbo espera la llegada de un gran número de turistas durante estas Fiestas Patrias, flujo que la convierte en la segunda región con más visitantes, solo superada por Valparaíso.

Según información oficial, más de 10 mil vehículos han ingresado a la región en los últimos días, número que debiese aumentar durante este martes 17 de septiembre.

“Nosotros esperamos recibir entre 150 y 200 mil turistas en estas Fiestas Patrias, porque ya tenemos la oferta hotelera copada. Es por eso que proyectamos alrededor de 200 mil ingresos. Esperamos que el ‘peak’ de ingresos sea el día 17, principalmente desde el sur del país”, afirmó al respecto el delegado presidencial de la Región de Coquimbo, Galo Luna Penna.

En consideración de este gran número de visitantes, las autoridades ya han adoptado medidas en los peajes y carreteras, para asegurar un ingreso ordenado a la región.

“Hemos tomado dos resguardos que están vinculados a una estrategia de contingencia. Lo primero, es que en los peajes se han habilitado más ingresos que salidas. Por ejemplo, en el peaje de Pichidangui se han habilitado dos pasos de salida contra seis de ingreso. Esa medida se va monitoreando de acuerdo al flujo de vehículos. El peaje Las Cardas estará funcionando con tres ingresos y tres salidas, pero la concesión está muy atenta en caso de generarse alguna aglomeración para tomar las medidas correspondientes. Además de eso, estamos generando controles con Carabineros, porque nuestro foco es que sea un 18 seguro. Parte de ese plan es justamente fiscalizar con Carabineros en la ruta, para evitar accidentes de tránsito, controlar con alcotest y narcotest”, sostuvo.

Asimismo, la autoridad gubernamental entregó algunas recomendaciones a la ciudadanía, para colaborar en el ingreso ordenado a la región. “En cuanto a los horarios, nosotros esperamos que a partir del mediodía empiece a ingresar una mayor cantidad de personas, pero eso también es variable. Nosotros aconsejamos planificar bien los viajes y tomar las precauciones del caso, como preferir los horarios de mañana. De todas formas, estamos preparados, por lo tanto no deberemos experimentar grandes aglomeraciones”, sostuvo.



Carabineros ha resguardado y fiscalizado el ingreso de turistas a la Región de Coquimbo.

EL DÍA

Un gran número de turistas ya ha arribado a la Región de Coquimbo para pasar estos días festivos en la zona. No obstante, se proyecta que este martes 17 de septiembre aumente el flujo de visitantes.

SEGURIDAD EN LA REGIÓN

Por otro lado, el delegado presidencial destacó que también se trabaja para resguardar la seguridad de las personas dentro de la región, considerando que aumentará la población flotante.

“Recibimos un contingente de 90 carabineros y carabineras que vinieron desde Concepción para reforzar la actividad de La Pampilla de Coquimbo, lo que nos permite disponer de otros carabineros para resguardar los distintos lugares en la región. Recordemos que hay otras pampillas como San Isidro en Vicuña y la de Punitaqui. Tenemos 64 eventos en total, de los cuales 13 son eventos masivos que han sido autorizados, y vamos a estar con este trabajo en terreno y fiscalizando toda la región”, sostuvo Luna Penna.

ACCIDENTES DE TRÁNSITO

Cabe recordar que el pasado sábado 14 de septiembre en la comuna de Punitaqui se registró la primera víctima fatal por accidente de tránsito de estas Fiestas Patrias “XL”, hecho que, dicho sea de paso, involucró la

ingesta de alcohol en la conducción.

Así mismo, desde Carabineros señalaron que durante el mismo fin de semana hubo tres detenidos por conducción en estado de ebriedad.

Por esta razón, el jefe de la SIAT, capitán Eduardo Garrido, hizo un llamado a la responsabilidad de los conductores. “Entre el viernes y el domingo, se concretó la detención de tres personas por conducción en estado de ebriedad y una por manejar bajo la influencia del alcohol, lo que sin duda nos preocupa dada, la cantidad de días que aún quedan de celebración, y por lo mismo, nos obliga también a reiterar una vez más la importancia de generar conciencia en la comunidad respecto del autocuidado y la responsabilidad. Debemos ser enfáticos, de nada sirve la prevención, cuando no existe la responsabilidad individual. Disfrutemos, pero hagámoslo de manera consciente”, indicó.

El delegado Galo Luna Penna se sumó a este llamado, con el fin de no registrar nuevos fallecidos en estos días de celebración nacional. “No queremos seguir viviendo accidentes fatales. Lamentablemente en la madrugada del sábado tuvimos un

“

Ya han ingresado por el peaje de Tongoy más de 10 mil vehículos. Nosotros esperamos recibir entre 150 y 200 mil turistas en estas Fiestas Patrias, porque ya tenemos la oferta hotelera copada”

GALO LUNA PENNA

DELEGADO PRESIDENCIAL DE LA REGIÓN DE COQUIMBO

accidente fatal en Punitaqui, nuevamente con la presencia del alcohol, y es por eso que hacemos un llamado al autocuidado. Nosotros hemos hecho grandes esfuerzos y estaremos trabajando con Carabineros y SENDA en todas estas Fiestas Patrias, pero la conducta de cada ciudadana y ciudadano es fundamental e irremplazable. Por lo tanto vamos a insistir en el llamado de precaución y que se respeten las leyes y normas que están establecidas”, concluyó la autoridad regional.

DESDE EL GOBIERNO NO SE CIERRAN A ESTUDIAR LA PROPUESTA

Parlamentarios aseguran que solicitud de destitución de juez es "procedente"

Luego que el diputado Juan Manuel Fuenzalida instara al Presidente a usar sus facultades constitucionales para separar de sus funciones al magistrado que dejó en libertad a 23 narcos, legisladores de la región respaldaron esta idea. En tanto, el subsecretario Monsalve dijo que era algo que se debía analizar bien.



En el marco de la operación "Diamante Verde", 23 sujetos fueron detenidos y luego dejados en libertad tras el pago de una fianza, pero tras la presión mediática, dicha medida fue revocada.

EL DÍA

FRANCO RIVEROS B. / Ovalle

El pasado 3 de septiembre de este año, el juez de Garantía de Ovalle, Luis Muñoz Caamaño, dejó en libertad, tras el pago de una fianza, a 23 integrantes de una banda de narcotraficantes acusados como autores de los delitos de asociación ilícita para el tráfico de drogas y el lavado de activos, y lavado de activos. Ello, en el marco de la denominada operación "Diamante Verde" por parte de la PDI.

En este contexto, el diputado Juan Manuel Fuenzalida señaló que el Presidente Gabriel Boric debía ocupar todas las herramientas y las facultades a su alcance para luchar contra el narcotráfico, incluida la posibilidad de destituir al juez Muñoz Caamaño, tras su polémica determinación.

Frente a esta solicitud, el subsecretario del Interior, Manuel Monsalve, en conversación con Diario El Día, durante su visita a la región, recalzó que "una solicitud de esa naturaleza siempre se va a evaluar de manera rigurosa, para ver si dentro de las facultades constitucionales del Presidente existe fundamento para usarla" (ver página 4 y 5).

PARLAMENTARIOS RESPALDAN INICIATIVA

Al respecto, el parlamentario Víctor Pino se mostró "totalmente de acuerdo con lo que está solicitando el diputado Fuenzalida al Presidente Boric para evaluar la destitución del juez

La solicitud de remoción es una facultad que tiene el Presidente de la República, y en esto veo que es procedente la petición que hace el diputado Fuenzalida"

MATÍAS WALKER
SENADOR

de Ovalle, quien liberó a una banda de narcotraficantes tras el pago de una fianza irrisoria".

Según Pino "esta decisión puso en riesgo la seguridad de nuestras comunidades, pero fue corregida oportunamente por la Corte de Apelaciones, que en un fallo unánime acogió la petición de la Fiscalía y ordenó la prisión preventiva de los involucrados. Este resultado es un respiro, pero no podemos pasar por alto la gravedad del error inicial", agregó.

En esa línea, enfatizó en que "no podemos permitir que decisiones

judiciales tan relevantes se tomen sin una profunda revisión. Si hay indicios de corrupción o colusión, deben ser esclarecidos con la mayor rigurosidad. El narcotráfico es una de las mayores amenazas a la seguridad de nuestras comunidades, y nuestras instituciones deben responder con la firmeza que este tipo de delitos requiere".

Por su parte, el senador Matías Walker explicó que la solicitud de remoción es una facultad que tiene el Presidente de la República, "y en esto veo que es absolutamente procedente la petición que hace el diputado Juan Manuel Fuenzalida porque fue un escándalo a nivel nacional que después de todo un esfuerzo que hemos hecho para tener sanciones más duras contra el narcotráfico y el crimen organizado, y las facultades que se han dado a las policías y fiscales con este propósito".

Además, agregó, "no es la primera vez que este juez entra en colisión con las decisiones de la Corte de Apelaciones de La Serena, en donde ya había existido una polémica por la libertad que se otorgó a personas que produjeron un ataque incendiario en el peaje de la ruta 43, en pleno estallido social", complementó.

Es más, Walker aseguró que "es un juez que permanentemente está desafiando a la propia Corte de Apelaciones de La Serena con fallos que resultan muchas veces polémicos,

Es importante tener muchos fundamentos para usar estas herramientas, porque uno de los principios de un Estado democrático es la separación de poderes"

MANUEL MONSALVE
SUBSECRETARIO DEL INTERIOR

cos, respecto del otorgamiento de libertades".

Por su parte, la diputada Carolina Tello, esgrimió que "más allá de las facultades propias del Presidente en el sentido de solicitar la revisión del actuar de jueces, es importante dejar claro que finalmente la decisión de remoción de magistrados recae en el Poder Judicial".

Según la diputada, en casos como el de la banda narco dejada en libertad tras el pago de una fianza, y revocada posteriormente, "se deben llevar a cabo todos los procedimientos que permitan clarificar el actuar de la magistratura y también las eventuales sanciones por esos hechos", sostuvo.

Además, afirmó que es necesario que el país "cuenta con herramientas que aseguren que en el caso de bandas organizadas con claro poder económico la fianza no sea una alternativa, más aún, cuando hablamos que se provocan dos hechos: el peligro para la sociedad y también para la investigación".

Finalmente, el diputado Marco Antonio Sulantay aseguró que la liberación de esta banda de narcotraficantes "es un claro ejemplo de una decisión errónea y preocupante dentro del Poder Judicial. Respalamos totalmente la solicitud del diputado Fuenzalida de que se evalúe la destitución de este juez".

"No podemos permitir que la negligencia en el manejo de casos de narcotráfico y crimen organizado siga dejando en libertad a quienes deben estar tras las rejas", cerró.

LAS TRES PROVINCIAS ELEGIRÁN A SUS REPRESENTANTES

El rol de los consejeros regionales: el contrapeso necesario del gobernador

Uno de los cargos que deberán elegirse en octubre son los integrantes del Consejo Regional, cuyos miembros suman 16, y que, además de fiscalizar los actos de la máxima autoridad local, son quienes administran el FNDR. Para este año se prevé una gran renovación del organismo ya que solamente 8 se repostularán.

FRANCO RIVEROS B. / La Serena

Desde que fue presentada la solicitud de destitución de la ahora exgobernadora Krist Naranjo, el cargo de consejero regional empezó a tomar un importante protagonismo en los medios y entre la población en general, un cargo que se escoge mediante voto popular solo desde el año 2013.

En este contexto, cabe hacer presente que el Consejo Regional es un órgano colegiado, de carácter normativo, resolutorio y fiscalizador, encargados de hacer efectiva la participación de la ciudadanía y ejercer las atribuciones que la mandata la ley. Además, junto a los gobernadores, integran el poder ejecutivo del gobierno regional.

En cuanto a sus atribuciones, les corresponde aprobar el reglamento que regula su funcionamiento, en el que se puede contemplar la existencia de diversas comisiones de trabajo, así como también, dar el visto bueno a los planes regionales de desarrollo urbano, los planes reguladores metropolitanos y intercomunales propuestos por la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo y previamente acordados con las municipalidades.

Uno de los puntos más importantes es distribuir por ítems o marcos presupuestarios, los recursos del programa de inversión del gobierno regional, más conocido como Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR).

También debe fiscalizar el desempeño del gobernador regional en su calidad de órgano ejecutivo y de las unidades que de él dependan o que ejerzan competencias propias del gobierno regional.

124 CANDIDATOS EN TOTAL

Dada la gran cantidad de integrantes de este cuerpo colegiado -16 en la región- la lista de candidatos que se la jugarán en octubre por alcanzar un cupo en el Consejo Regional es directamente proporcional, llegando a los 124 aspirantes en total.

124

Será el total de candidatos al Consejo Regional en la zona, los que se desglosan en 70 de Elqui, 30 de Limarí y 23 de Choapa.

Ocho

Consejeros regionales del actual periodo irán a la reelección y otros cuatro miembros del organismo aspirarán al cargo de gobernador.

Dicha lista se desglosa en 70 candidatos en la provincia del Elqui para 8 cupos, 30 en Limarí para 4 escaños y 23 en Choapa para 4 representantes.

Cabe precisar que cuatro consejeros actuales competirán por ser el nuevo gobernador regional: Francisco Martínez, Javier Vega, Wladimir Pleticosic y Tatiana Castillo.

En detalle, en el caso de la provincia del Elqui, de los actuales miembros del CORE, cuatro irán por la reelección. Ellos son Pedro Valencia, Lombardo Toledo, Ximena Ampuero y Paola Cortés.

Dentro de la larga lista de candidatos hay algunos que llaman la atención, ya sea porque están ligados al mundo público, ostentaron algún cargo o bien provienen del sector privado. Entre ellos figura como aspirantes al Consejo Regional por la provincia del Elqui, Luis Enrique Valdebenito, quien dirigió la Casa Chile en San Juan, Boris Muñoz Yáñez, exjefe del departamento jurídico del GORE, o los ex concejales, María Cristina Concha, Alejandro Campusano Massad, Robinson Hernández Rojas



En la región son 16 los miembros que componen el Consejo Regional.

CRISTIAN SILVA

Elección será obligatoria y en dos días

Las elecciones del 26 y 27 de octubre tendrán carácter de obligatorias, y quienes no sufraguen serán sancionados con una multa a beneficio municipal de 0,5 unidades tributarias mensuales, un valor cercano a los \$32.950. Eso sí, no se aplicará la sanción a quienes, el día de la elección, se encuentren enfermos, ausentes del país o en una localidad ubicada a más de 200 kilómetros del local de votación.

En cuanto al feriado, el sábado 26 y domingo 27 de octubre serán legales, sin embargo, la restricción de "irrenunciable" será solo para el domingo y se elimina la ley seca para los días de elección. Entre las principales modificaciones destacan el uso de lápiz pasta azul para emitir el sufragio y firmar el padrón de mesa.

Asimismo, la ley contempla ahora como norma permanente que los vocales designados deberán ejercer su labor en dos procesos electorales consecutivos, (incluidas las segundas vueltas), sea que se trate de las elecciones presidenciales, parlamentarias, municipales y/o regionales, o de plebiscitos.

y Jorge Hurtado Torrejón.

También se la jugarán por un cupo, Walter Ardiles, conocido como "el cocodrilo", la matrona Sandra Castillo Alquinta o el líder gremial de la actividad pesquera, Osci Velásquez. Por otro lado, desde el mundo de la política estarán Patricio Solís, presidente regional de la DC, Sebastián Muñoz, timonel de Evópoli y Oscar Tapia Olivares, ex presidente regional de la UDI.

En el caso de la provincia del Limarí, solo dos cores irán a la reelección: Tatiana Cortes Segovia y Matías Guzmán Galleguillos.

A ellos se suman, María Trinidad Castillo Boilet, quien fue convencional durante el primer proceso consti-

tuyente, Spiro Pleticosic Orellana, hermano de Wladimir, Juan Carlos Codoceo Contreras, ex consejero regional, Alfredo Villagrán Tapia, otrora director del Registro Civil, y Alejandra Valdovinos Jofré, exseremi de Justicia del segundo gobierno de Sebastián Piñera, y antigua militante de UDI, quien hoy, va en cupo de Republicanos como independiente.

Finalmente, en la provincia del Choapa, habrán 23 candidatos para 4 escaños y solo dos optarán por un nuevo periodo: David Muñoz Muñoz y Juan Manuel Barraza Astorga.

Además, entre los nombres más llamativos figuran los exediles Manuel Marcarían Julio, de Los Vilos, y Denis Cortés Vargas, de Illapel.

SE INAUGURARÁ CUANDO SE CUENTE CON TODA SU INFRAESTRUCTURA

Edudown La Serena espera por su equipamiento para operar al 100%

ROBERTO RIVAS S. / La Serena

Están las ganas, la experiencia, las intenciones y hasta un edificio completamente nuevo. Sólo falta el equipamiento terapéutico y educativo para que se logre atender a todos los usuarios que contempla el proyecto original.

Luego de muchos esfuerzos la corporación sin fines de lucro Edudown logró levantar en La Serena una sede propia ubicada en calle Viviana Georgina Chepillo Lopez 3100, en el sector de El Milagro 2. Se trata de un centro de estimulación temprana de 1.075,7 m² (700 m² de construcción) para niños y niñas con síndrome de Down. Este incluye oficinas, recepción, salas multiuso e informática, áreas de kinesiología, baños, espacios para terapia ocupacional, educación diferencial, fonoaudiología, talleres de autonomía, habilidades sociales y laborales, comedor-cocina, patios interiores y estacionamientos.

La sede fue entregada en la reciente visita de la ministra de Obras Públicas Jessica López, y aunque ya está funcionando, sólo lo está haciendo al 30% de su capacidad. El funcionamiento actual es llevado a cabo por funcionarios de la corporación, junto con dos fonoaudiólogas, un terapeuta ocupacional, un kinesiólogo y una psicopedagoga.

El director ejecutivo de Edudown La Serena, Oliver Veas, señaló al respecto que "este es un proyecto que cuenta con dos etapas. La primera es la construcción del edificio y la segunda es la implementación y equipamiento de todas sus salas. El equipamiento todavía no está listo, se mantiene en estudio, así que la inauguración formal será cuando se entregue todo el proyecto".

Destacó que esperan abrir pronto para toda la comunidad y no solamente para acompañar a las personas con síndrome de Down.

"Estamos en un firme trabajo para abrir las puertas también a la comunidad TEA, para apoyar a personas con Trastorno del Espectro Autista, dado que los terapeutas que se requieren para acompañar a las personas con síndrome de Down son los mismos que necesita una persona TEA. Por otro lado queremos abrir los talleres laborales para personas adultas con ambas condiciones, para insertarlos al mundo laboral y que muchas empresas puedan cumplir con la ley", afirmó Veas.



1.075 metros cuadrados tiene la superficie del centro Edudown.

EL DÍA

Con una moderna sede lista, la corporación espera contar pronto con el equipamiento comprometido desde distintas instancias públicas para poder atender a 700 usuarios. Actualmente atiende a 130 personas.

COMPROMISO

Consultado sobre la respuesta que han recibido, Veas precisó que con la reciente visita de la ministra, todas las autoridades presentes se alinearon para comprometerse y poder sacar el presupuesto este año.

"Se hizo un compromiso público de acelerar esto para que saliera lo más pronto posible, y que saliera en el presupuesto de este año, para no quedarnos en el presupuesto del próximo año. El miedo que nosotros tenemos es que la discusión se vaya a dilatar", advirtió.

Actualmente la solicitud de presupuesto está en manos del Ministerio de Desarrollo Social, quien evalúa entregar el RS para que la iniciativa siga adelante.

"Esto ya estaba evaluado. Lo que se pide es un suplemento porque cuando se postuló este proyecto -que fue antes de la pandemia- habían obviamente otros valores, otro stock, otras exigencias técnicas, así que todo esto cambió y se encareció. Así que estamos pidiendo ese suplemento con la realidad que tenemos hoy en día y con los materiales que se requieren. Una vez que lo tengamos, la municipalidad tiene que visitar y comprar los insumos requeridos", agregó Veas.

En ese sentido, precisó que lo requerido es material específico de trabajos terapéutico y de educación, como

material didáctico, plataformas de estimulación temprana, artículos de fonoaudiología y de kinesiología entre otros.

El material que están ocupando actualmente es el mismo que tenían en su anterior sede, que era de 140 metros cuadrados, pero ya que ahora cuentan con una infraestructura de 700 metros cuadrados construidos precisan actualizar los insumos y recursos.

"Sin esta implementación nosotros no vamos a poder abrir a la comunidad. Atendemos actualmente unos 150 usuarios más sus familias, Pero cuando tengamos los nuevos equipos podremos trabajar con 700 usuarios", adelantó Veas.

AMPLITUD

La importancia de la implementación no estaría sujeta solamente al apoyo de sus usuarios directos, sino que también sería un aporte a la sociedad.

"Lo importante es que no solamente estará abierta a la comunidad Down o TEA, sino que hemos abierto nuestras puertas a la sociedad, a las juntas de vecinos, hemos hecho operativos del Registro Civil donde los chicos pueden sacar su carnet, hemos hecho jornadas de vacunación y no solo para nuestra comunidad, sino para la comunidad en general", comentó.

Veas explicó que parte del trabajo es preparar a los jóvenes con síndrome de Down para que se puedan insertar en el mundo actual.

"Queremos que estos chicos se puedan integrar a la sociedad, que sean sujeto de derecho y que se ganen ese derecho de poder convivir con el resto de la sociedad", subrayó.

Una de las herramientas de trabajo es un taller de capacitación y acompañamiento, que involucra a empresas y microempresas, las que deben adaptarse para cumplir con los lineamientos legales de inclusión laboral.

"Tenemos un taller piloto que es la cafetería de la playa, donde nosotros generamos trabajo para las personas con síndrome de Down, pero donde se le genera un trabajo de calidad y no necesariamente encasillándolos en lavar platos o recoger la mesa, sino que ellos en estos dos años han logrado la autonomía de poder recibir un pedido, recibir pagos, atender al público en general, como cualquier otra persona y eso es un logro maravilloso porque se superan barreras y se logra vencer este prejuicio de que las personas con síndrome de Down solamente pueden realizar labores menores. Esa experiencia la queremos replicar aquí en nuestra sede, donde queremos colocar algunos emprendimientos y donde estos jóvenes que están haciendo los talleres laborales puedan hacerse cargo de éstos", destacó.

EN ANÁLISIS

En tanto, el seremi de Desarrollo Social y Familia, Eduardo Alcayaga, se refirió a los pasos requeridos para poder lograr que el presupuesto cumpla con las normas legales.

"Como gobierno sabemos sobre lo necesario que es este centro de estimulación. Por tal razón, nuestra secretaría regional está trabajando para realizar los análisis técnicos establecidos en la normativa del Sistema Nacional de Inversiones. Este lunes 9 de septiembre, el gobierno regional ingresó la solicitud al Banco Integrado de Proyectos (BIP) correspondiente al aumento de recursos para los ítems de equipos y equipamiento, y este martes 10 del mismo mes, se entregó el Resultado de Análisis Técnico Económico (RATE), pasando reevaluación (RE). Esto significa, que nuestra área de inversiones solicitó antecedentes de acuerdo a las necesidades y precios actualizados", explicó.

LABOR DE RESGUARDO SERÁ APOYADA TAMBIÉN POR EL MUNICIPIO, LA PDI Y SEGURIDAD PRIVADA

190 efectivos de Carabineros reforzarán la seguridad en La Pampilla de Coquimbo

El alcalde Ali Manouchehri junto al subsecretario del Interior, Manuel Monsalve y la ministra de la Mujer, Antonia Orellana, inauguraron la Comisaría de Carabineros en la Fiesta más grande de Chile.



EQUIPO EL DÍA / Coquimbo

Con el objetivo de inspeccionar los últimos detalles en materia de seguridad para el inicio de la "fiesta más grande de Chile", el alcalde de la comuna de Coquimbo, Ali Manouchehri y el subsecretario del Interior, Manuel Monsalve, encabezaron una visita a La Pampilla, lugar donde se inauguró la comisaría que funciona al interior del recinto municipal y que este año contará con un contingente especial de 190 efectivos de Carabineros provenientes desde la ciudad de Concepción.

A ellos, se suman efectivos de la Dirección de Seguridad del municipio de Coquimbo, contingente de la PDI, inspectores de Transportes, de Salud, la presencia del Ministerio

Seguridad al interior del recinto es lo que busca garantizar la comisaría de La Pampilla.

de la Mujer y Equidad de Género y de otras instituciones que estarán desempeñando un trabajo preventivo en La Pampilla.

El alcalde Manouchehri agradeció el apoyo y trabajo conjunto con el gobierno del Presidente Gabriel Boric para contar con una fiesta segura, con refuerzo de carabineros, PDI y presencia de otras instituciones y servicios.

Al respecto, se trata de un trabajo de varios meses, junto a los funcionarios municipales, para no olvidar ningún detalle, corregir los errores de años an-

teriores y entregar a la comunidad una fiesta inolvidable en su versión 2024.

"Estamos contentos, estamos orgullosos por lo que hicimos el año pasado, pero estamos bien esperanzados por lo que vamos a hacer este año. La gente quedó con esa sensación de que La Pampilla, después de casi 4 años, volvió en

gloria y majestad y en esta fiesta, en su versión 2024, queremos estar a la altura. Esta celebración para los coquimbanos y coquimbanas es muy importante, pero también para que los turistas y gente que viene de otras ciudades puedan disfrutar de una manera segura. Yo quiero agradecer al gobierno, al Presidente Boric, porque cuando fuimos a hacer el llamado de que necesitábamos refuerzos acá para poder cubrir el tema de la seguridad, ha seguido demostrando que es un gobierno que escucha sus municipios y a sus alcaldes. Pretendemos que esta fiesta siga siendo la más grande de Chile y todos los que vienen a disfrutar que tengan la posibilidad de retornar de manera segura sus hogares".

Mientras el subsecretario del Interior Manuel Monsalve indicó que desde el gobierno se despliega un plan preventivo y de seguridad en todo el país para las celebraciones de Fiestas Patrias, con más de 10 mil efectivos de carabineros en todo el territorio.

"El autocuidado es extraordinariamente importante. Queremos volver a hacer el llamado a las personas a no conducir a exceso de velocidad, a no conducir bajo los efectos del alcohol o conducir mirando el teléfono celular; a los peatones a desplazarse por lugares seguros y también queremos hacer un llamado a las personas a no concurrir a lugares no autorizados, a no concurrir a fiestas ilegales porque allí el Estado no está para poder fiscalizar que se cumplan las normas y que se proteja la seguridad de las personas. Al alcalde, agradecerle las dependencias de Carabineros ya que en estas fiestas son un estándar superior a la del año pasado. El despliegue policial también requiere garantizar condiciones adecuadas para el cumplimiento de la función policial y por tanto agradecer alcalde su buena disposición", afirmó Monsalve.

Junto a la comisaría se encuentra uno de los 50 puntos morados que están repartidos en todo Chile, un espacio para que las mujeres puedan realizar denuncias sobre violencia de género. En La Pampilla, fue la propia ministra de la Mujer y Equidad de Género, Antonia Orellana, la encargada de iniciar el funcionamiento de este lugar que entregará información a las personas respecto a la legislación vigente y acciones preventivas y denuncias ante una situación de riesgo.

AVISO DE REMATE

El 1º Juzgado de Letras La Serena, ubicado en Rengifo N° 240, La Serena rematará el 08 de octubre de 2024, a las 10:00 hrs., el inmueble ubicado en calle Neftalí Galleguillos N° 1755, Sitio 18 Manzana 3, Conjunto Habitacional Lomas de San Ramón, Etapa D, Coquimbo. Inscrito a fojas 15.315, N° 7.235 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año 2019. Rol de avalúo N° 3900-36, comuna Coquimbo. Mínimo para la subasta \$32.372.341.-. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es \$3.237.234. Demás condiciones autos "BANCO DEL ESTADO con ALEGRÍA", Rol C-4576-2023, del tribunal citado. La Serena, 14 de septiembre de 2024.

Alberto Codoceo Collao
Secretario Subrogante.

AVISO DE REMATE

El 1º Juzgado de Letras La Serena, ubicado en Rengifo N° 240, La Serena rematará el 09 de octubre de 2024, a las 11:00 hrs., el departamento N° 403 cuarto piso, del Edificio C, Condominio Espacio Pacifico, con acceso común por Avenida Libertad N° 555, La Serena, y el derecho de uso y goce exclusivo sobre el estacionamiento N° 92, y todos los derechos de dominio uso y goce que le corresponden en el terreno en el que se emplaza el Condominio y los demás bienes que se reputan comunes conforme a la Ley 19.537 (hoy 21.442) y al Reglamento de Copropiedad. Inscrito a fojas 9018, N° 6168 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2017. Rol de avalúo N° 4318-107, comuna La Serena. Mínimo para la subasta \$48.781.705. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es \$4.878.170. Demás condiciones autos "BANCO DEL ESTADO con VILLARROEL", Rol C-4652-2019, del tribunal citado. La Serena, 07 de septiembre de 2024.

Alberto Codoceo Collao
Secretario Subrogante.

EN LA COMUNA DE MONTE PATRIA

A tres semanas de su desaparición María Rojas y Julio Muñoz siguen inubicables

LUCIANO ALDAY V. / Monte Patria

Ya se cumplieron tres semanas desde que María Rojas y Julio Muñoz desaparecieron.

La última vez que se supo de este par de amigos fue el lunes 26 de agosto, cuando ambos salieron a compartir una cerveza en el sector de Huatulame, comuna de Monte Patria.

Desde entonces, las únicas pistas que se tienen son el hallazgo del celular de María, y un registro en video de la camioneta de Julio en el camino a Chañaral Alto.

Esa misma semana, la familia presentó una denuncia por presunta desgracia, y así se dio inicio a la búsqueda por parte de Carabineros y autoridades, aunque los propios familiares se han desplegado en paralelo a la investigación formal.

Sin embargo, hasta ahora no hay novedades con respecto al paradero de ambos.

“Estamos muy desesperados, no sabemos nada y por eso estamos muy angustiados. No tenemos respuesta de nada. Nosotros seguimos buscando para descartar lugares, porque no tenemos nueva información de dónde podrían haberlos visto por última vez. Hemos buscado en Cárcamo y Rincón Las Chilcas, esos lugares los hemos recorrido enteros. Ahora estamos recorriendo nuevamente alrededor de Huatulame, el río, las quebradas, los cerros más cercanos y la línea férrea. Por todos esos lados hemos repasado”, indicó Yael Cortés, hija de María Rojas.

En ese sentido, la joven explica que las autoridades a cargo de la investigación no les han informado mayores antecedentes, aunque, por otro lado, declara entender tal decisión. “Lo entiendo, porque nosotros como familia quizás podríamos perjudicar la investigación. Yo creo que por eso no nos han dado mayor información”, apuntó.

De esta manera, y considerando el tiempo que ha transcurrido, Yael Cortés no descarta la posibilidad de que su madre sea hallada sin vida, más allá de que reafirma su esperanza de encontrarla. “Ojalá aparezca con vida”, espera.

“Lo único que yo quisiera pedir es un llamado a la gente. Todos tenemos una madre, y si es que hay terceras personas involucradas, que por favor llamen anónimamente. Ya no sé qué pensar”, declaró.

Familiares y carabineros continúan buscando a esta pareja de amigos, quienes fueron vistos por última vez el pasado lunes 26 de agosto. Las diligencias han contado con labores de diversas unidades policiales especializadas y se trabaja en base al menos dos hipótesis: intervención de terceras personas o desaparición voluntaria.



Carabineros ha desplegado una intensa búsqueda en la comuna de Monte Patria.

CEDIDA

De todas formas, Yael agradeció la ayuda que han recibido de parte de autoridades, familiares, amigos y vecinos. “Hay muchas personas que nos han cooperado de una u otra manera, algunos han aportado con agua y comida, a todos en general les estoy muy agradecida. Lo mismo para el alcalde que nos ha ayudado mucho”, reconoció.

APOYO DE AUTORIDADES

Por su parte, el coronel Héctor Canales, prefecto de Carabineros de la Prefectura Limarí-Choapa, hizo un resumen de lo que se realizó hasta ahora en la búsqueda.

“Desde el primer minuto, cuando recibimos la denuncia de presunta desgracia, tanto de María como Julio, activamos nuestros protocolos de búsqueda, los que se fueron incrementando con mayores recursos logísticos y de personal que se ha desplegado por distintos sectores en donde se presume pueden haber circulado o pueden encontrarse los vecinos. Esto ha considerado un

trabajo importante por parte de los carabineros territoriales, es decir, aquellos que día a día están en la calle y que tienen el contacto directo con los vecinos de Monte Patria, así como también por parte de los carabineros especializados, que en base a sus conocimientos propios, han logrado aplicar diferentes técnicas de búsqueda para contribuir a lograr pronto resultados. Es así como por ejemplo hemos tenido despliegue en terreno del OS7, del Servicio y Encargo de Personas y Vehículos, del GOPE, de las mismas secciones de investigación policial”, explicó, destacando además, el apoyo de un helicóptero, “que nos permitió realizar un monitoreo aéreo de zonas que por sus características geográficas no había sido fácil acceder por tierra, y continuamos trabajando en esa misma línea, bajo los requerimientos de la Fiscalía”, agregó.

Si bien, durante este lunes, el fiscal a cargo de la investigación, Rodrigo Gómez no atendió los llamados de Diario El Ovallino, días atrás, explicaba que, para este caso, “se han

“

Estamos muy desesperados. No sabemos nada y por eso estamos muy angustiados. No tenemos respuesta de nada”

Yael Cortés

HIJA DE MARÍA ROJAS

dispuesto una serie de diligencias por parte de Fiscalía en conjunto con Carabineros. Se ha procedido a realizar diligencias con SEBV y SIP de Carabineros, y el OS7”.

Con respecto a las hipótesis de la desaparición, el representante del Ministerio Público se refirió a la existencia de antecedentes “que podía ser la participación de terceras personas, o una desaparición voluntaria. Son hipótesis que no se descartan”.

“Cualquier información que la gente tenga es importante hacerla saber de forma directa a la Fiscalía, para llevar adelante las diligencias que sean prudentes al respecto”, agregó.

Por último, y tal como lo viene haciendo desde el mismo día de la desaparición, el alcalde de Monte Patria, Cristian Herrera Peña, solidarizó con el dolor de las familias, con quienes ha mantenido contacto para gestionar apoyos. “La situación que están viviendo dos familias de nuestra comuna, que tienen perdidos a seres cercanos, se hace cada día más angustiante. Que no exista ningún rastro por más de 20 días, a nosotros también nos genera una enorme inquietud, y compartimos con la familia la angustia que están viviendo. Hemos estado en coordinaciones, apoyando y generando apoyo logístico y apoyo de alimentación para Carabineros. En algún momento estuvimos entregando combustible y apoyos sociales básicos en distintos sectores, pero sin duda lo más importante es que la búsqueda pueda continuar, que no se detenga”, concluyó.

UF 17.09.24: \$37.861,24

DÓLAR COMPRADOR: \$922,20

DÓLAR VENDEDOR: \$ 922,50

IPC AGOSTO: +0,3%

IPSA: -0,07%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el lunes en 6.346,81 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de -0,03% y cerró en 31.943,11 puntos.

ESTE 26 Y 27 DE SEPTIEMBRE

Invitan a la ciudadanía a colaborar con limpieza de borde costero

Las playas que se limpiarán en esta actividad serán La Herradura, Canto del Agua, Las Gaviotas, Hipocampo, El Corsario, El Pescador, La Marina y Cuatro Esquinas.

EQUIPO EL DÍA

La Serena

Los días 26 y 27 de septiembre se celebrará el Día Internacional de Limpieza de Playas, actividad organizada por la Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante de la Armada de Chile (DIRECTEMAR), a través de las respectivas capitanías de puerto del país, la que se realizarán entre las 09:30 a 12:30 horas en las playas de La Serena y Coquimbo.

Esta efeméride es una actividad anual que se realiza en más de 120 países en el mes de septiembre, dirigido por la Organización no Gubernamental (ONG) "Ocean Conservancy", a través de su Programa "Internacional Coastal Cleanup", con la finalidad de recoger la basura y desechos sólidos de las playas y ríos, identificando las fuentes de estos residuos y así contribuir a la modificación de hábitos y conductas que producen la contaminación de estos espacios.

ESTADÍSTICAS NACIONALES

Según la información entregada por la DIRECTEMAR el año 2023, 10.131 voluntarios recolectaron 98.176 kilos



La actividad se llevará a cabo en el marco del Día Internacional de la Limpieza de Playas.

EL DÍA

de basura, en 91 playas del país, de acuerdo al siguiente detalle:

- colillas de cigarrillo: 60.650
- tapas de plásticos: 17.046
- pedazos de vidrio: 12.790
- envolturas de comida: 11.137, y
- pedazos de plásticos: 10.581.

LIMPIEZA EN SUPERFICIE Y SUBMARINA

Al respecto, el capitán de Fragata OM LT Lorenzo Panes Ramírez, capitán de Puerto de Coquimbo explicó que "en este 26 de septiembre, Día Internacional de Limpieza de Playas, nos sumamos mediante dos actividades: una limpieza submarina en La Herradura Chica y en sus zonas adyacentes. El día 27 limpiaremos en el sector del helipuerto naval ubicado en playa Las Gaviotas de La Serena. Participarán varios servicios, empresas

privadas, personal de los gobiernos locales y un gran voluntariado".

"Gracias a la cooperación que tenemos con los municipios, empresas del sector privado y autoridades de gobierno" -continuó el capitán de puerto- "hay un kit básico para la limpieza. Las personas que desean colaborar, les recomendamos que lleven su bolsa de basura, guantes, protector solar, botella de agua porque habrán puntos de hidratación. Incluso lleven su mascarilla si es que encuentran algún mal olor. Tenemos enfermero y unidad de primeros auxilios para asistir en una actividad recreativa de concientización medioambiental donde puede participar toda la familia".

Por su parte, Luis Cuello, secretario de la Asociación Gremial de Pescadores y Buzos detalló que se dispondrá "de 5 embarcaciones con buzos con hookah y vamos a hacer

una limpieza del fondo marino dentro de la playa de La Herradura. En el gremio somos 5 buzos y siempre hemos estado cooperando con la limpieza y es frecuente encontrar botellas de alcohol", aseguró.

La participación ciudadana, en tanto, fue canalizada gracias a la colaboración de la seremi del Medio Ambiente y Economía, SERNATUR, municipalidades de La Serena y Coquimbo, Instituto Nacional del Deporte (IND), Barrio del Mar, Compañía Minera del Pacífico (CMP), Empresas COPEC, Empresa Portuaria Coquimbo (EPCO), Terminal de Puerto Coquimbo (TPC), Pesquera Orizon, BELFI, BYM Coquimbo, Ian Taylor, Club Océano Vivo, Olas Limpias, A.G. La Herradura, Pacific SUB, Clubes Deportivos Náuticos, Asociación de Deportes Submarino y actividades submarinas acuáticas de Coquimbo (ADESUCO).

SÚPER CONCURSO

MUEVETE

CON CIKBUS

E-Moto Urbana
Dnecool M6 Super



E-Moto Vespa
Niu Gova 3



E-Bike Urbana
Oxford Euroway 4



E-Scooter
Ninebot E2



INSCRÍBETE COMO CIKLOVER Y PARTICIPA POR UNO DE ESTOS VEHÍCULOS ELÉCTRICOS
AL COMPRAR TU PASAJE EN CIKBUS.CL O EN CUALQUIER OFICINA CIKBUS. Sorteo 20 Diciembre 2024.



COMPRA TU PASAJE EN

CIKBUS.CL

DURANTE ESTE LUNES

Siderúrgica Huachipato inicia su cierre definitivo con el apagado de su alto horno

Fue a principios de agosto cuando la empresa controlada por el Grupo CAP, anunció de manera sorpresiva el fin de sus operaciones. Se cierran así, 70 años de historia industrial, cuyo impacto económico, genera gran preocupación en la zona.



EFE Chile

La siderúrgica Huachipato apagó este lunes su alto horno dando comienzo así al proceso de cierre definitivo que culminará a finales de octubre.

Este lunes también se concretó el cierre de la acería y la colada continua, dos fases clave en la producción.

"Hay resignación por parte de los compañeros, tristeza porque Huachipato entregó empleos de calidad. Pero al menos estamos un poco más tranquilos porque se logró un acuerdo para los bonos de salida", dijo a la prensa local Fernando Orellana, presidente del Sindicato 2 de trabajadores.

A principios de agosto, la empresa controlada por el grupo CAP anunció de manera sorpresiva el fin de sus operaciones debido a la grave crisis financiera que atraviesa desde hace años y acusó a China de competencia desleal.

El anuncio se produjo solo cuatro meses después de que el gobierno implementara medidas "antidumping", como aranceles a la importación de barras y bolas de acero de origen chino, del 33,5% y el 24,9%, respectivamente.

Con más de 70 años de historia, el

El mismo día del cierre de la siderúrgica, el gobierno dio a conocer un plan con 32 medidas para minimizar las consecuencias del cierre de Huachipato.

cierre de Huachipato generará un considerable impacto económico en la Región del Biobío, ya que emplea a más de 20.000 personas de manera directa e indirecta en la zona.

El gobierno lanzó este mismo lunes un plan con 32 medidas para minimizar las consecuencias del cierre de la siderúrgica en la región, que fue elaborado junto con gremios locales, sindicatos y académicos.

El ministro de Economía, Nicolás Grau, explicó en rueda de prensa que el plan "busca, por un lado, hacerse cargo de los desafíos a corto plazo asociados al cierre de Huachipato", pero también "desarrollar nuevos sectores y la ciencia y tecnología necesarias para que una región con la tradición industrial del Biobío pueda proyectarse hacia el futuro".

La posibilidad de reabrir la planta dentro de unos años, de la mano de proyectos vinculados al "acero verde", es una esperanza para muchos jóvenes trabajadores que se prepararon profesionalmente para trabajar en la

compañía hasta su jubilación.

En las últimas dos décadas, China ha pasado de ser un gran importador de acero a uno de los principales productores, al pasar de producir el 15% del acero del mundo en 2000 al 54% en 2023, según Alacero, patronal que reúne a las grandes

siderúrgicas latinoamericanas.

La UE y más de medio centenar de países, como Estados Unidos, México, Canadá, Brasil e India, han aplicado medidas antidumping en los últimos años para equilibrar las distorsiones provocadas en los mercados locales por el acero chino.

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos. Cierre después de la última función.

(Horarios de trasnoches e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

*Los horarios esta sujetos a modificación.

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

MANDATARIO ACUSA A EVO MORALES DE INTENTAR UN GOLPE

Bolivia: indígenas cortan caminos y exigen renuncia de presidente Arce

La protesta, liderada por David Mamani, es una huelga indefinida hasta conseguir que renuncien Arce y Choquehuanca, convocando a nuevas elecciones. Por su parte, Arce responsabiliza a Evo Morales por las manifestaciones.



Con barricadas y diversos obstáculos amanecieron este lunes varias de las carreteras principales de Bolivia.

EFE

EFE

Internacional

Los indígenas llamados "ponchos rojos" del altiplano de Bolivia iniciaron este lunes un bloqueo de caminos exigiendo la renuncia del presidente, Luis Arce, y del vicepresidente, David Choquehuanca.

En concreto, los manifestantes denuncian falta de dólares y combustible, además de acusar a dichas autoridades del ejecutivo de promover la división de las organizaciones sociales.

El principal dirigente de los "ponchos rojos", David Mamani, declaró que la protesta campesina es una huelga indefinida "hasta que renuncie el presidente del Estado, Luis Arce, y su vicepresidente, David Choquehuanca", y se convoque "a la brevedad" a nuevas elecciones.

Decenas de manifestantes se apostaron en las principales carreteras que conectan La Paz, ciudad sede del Ejecutivo y Legislativo de Bolivia, con el interior del país, algunos municipios vecinos y la carretera internacional hacia Perú.

BLOQUEOS

En los puntos de bloqueo se prendieron fogatas, se colocaron piedras y montículos de tierra o escombros para obstruir el paso de los vehículos. A su vez, personal de la Policía intentó convencer a los movilizados para que permitan la libre circulación, según constató EFE.

El domingo por la noche, el presidente Arce emitió un mensaje televisado en el que acusó al exmandatario y líder del oficialismo, Evo Morales (2006-2019), de intentar acortar su mandato y orquestar un bloqueo indefinido de carreteras que "terminará en un intento de golpe de Estado" para imponer su candidatura presidencial.

Morales y sus sectores leales comenzarán este martes una marcha desde el pueblo de Caracollo, a 190

kilómetros al sureste de La Paz, en reclamo por la situación económica y para defender al oficialista Movimiento al Socialismo (MAS) de un intento de "proscripción".

LA POSICIÓN DE EVO MORALES

El expresidente negó que las protestas sean para favorecer su candidatura, sino que son el "descontento del pueblo hacia un gobierno que ha protegido la corrupción, que nunca hizo nada para solucionar la crisis, que avaló la prórroga ilegal de magistrados".

Al respecto, la Defensoría del Pueblo pidió hoy, en un comunicado a las autoridades nacionales y locales, además de los sectores que sostienen protestas, "a mantener la calma y evitar acciones que puedan derivar en hechos de violencia y mayor con-

flictividad en el país".

Morales y Arce están distanciados desde finales de 2021, y el año pasado sus diferencias se profundizaron por un congreso nacional del partido en el que, en ausencia del presidente y de sus sectores leales, Evo Morales fue ratificado como líder del MAS y elegido "candidato único" para las elecciones presidenciales de 2025.

POLÉMICA POR CANDIDATURA DE EVO

Arce y el vicepresidente Choquehuanca no estuvieron en ese encuentro, en la localidad de Lauca Ñ, al considerar que las organizaciones sociales, base del partido, no estaban representadas como se debía.

Los sectores sociales que respaldan a ambos líderes llamaron en varias ocasiones a congresos del MAS, pero la autoridad electoral no reconoció esas reuniones hasta que ambas facciones oficialistas organizaron un encuentro único en consenso.

La realización de un congreso de partidarios y la renovación de su directiva es un requisito necesario para la participación del MAS en los comicios presidenciales del próximo año.

La candidatura de Morales es un motivo de polémica interna en el oficialismo, pues desde el gobierno se ha insistido en que el expresidente ya no se puede volver a postular, mientras que sus seguidores defienden que sí puede.

REMATE

El 3° Juzgado de La Serena, ubicado en Rengifo 240, rematará el 08 de Octubre de 2024 a las 09:00 hrs, el sitio y casa ubicado en Pasaje Antares N°572, correspondiente a Sitio LP N°18 de manzana Uno, Loteo "Serena Golf" La Serena. Título inscrito a fs.4973 N°3655 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, año 2013. Rol de avalúo 4102-18, La Serena. Mínimo para subastar \$132.568.402.- al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, \$13.256.840. Demás condiciones autos caratulados "SCOTIABANK CHILE con TARICCO". Rol C-718-2024, del tribunal citado. ERICK BARRIOS RIQUELME. SECRETARIO SUBROGANTE.

¿Necesitas imprimir un anuario?

Somos especialistas en impresión

edn
impresores

Contacto: (51) 2 200 410 ✉ info@edn.cl

PLAN DE FORTALECIMIENTO INDUSTRIAL

Grau dice que Biobío debe encontrar nuevas vocaciones productivas

BIOBIO

Chile

El ministro de Economía, Nicolás Grau, entregó detalles sobre cómo funcionará el Plan de Fortalecimiento Industrial del Biobío tras el cierre de Huachipato, en Talcahuano. También explicó por qué se excluyó la propuesta del regreso de la captura industrial de la jibia.

En conversación con Radio Bío Bío, la autoridad de gobierno reconoció que la idea era que este plan –en el cual se trabajó por seis meses– se ejecutara con Huachipato funcionando y que tras la decisión de la empresa se debieron incluir medidas urgentes, de corto plazo, para apoyar a proveedores y trabajadores afectados.

Sobre el fondo del plan, informó que “en la parte de mediano y largo plazo, este plan tiene tres ejes. Uno de aceleración de inversión, es decir, preocuparse de proyectos que están cerca de materializarse, se puedan materializar”, informó.

Para concretar lo anterior, la ministra de Obras Públicas, Jessica López, se reunió con el sector productivo para conocer cuáles son los proyectos relevantes. También hicieron un compromiso con el gobierno regional para generar una articulación con el Ministerio de Economía.

En simple, con el financiamiento del GORE Bío Bío buscarán “poner más personas en los servicios sectoriales y en el Servicio de Evaluación Ambiental

La planificación del gobierno tras el cierre de Huachipato, contempla tres ejes: aceleración de inversiones, desarrollo industrial y acero verde, entre otros rubros.

en la medida que ayuden a acelerar la tramitación de los proyectos”, profundizó.

El segundo eje, siguió Grau, está enfocado en el desarrollo industrial. Esto significa impulsar gremios ya existentes, como el forestal y pesca, entre otros, a las industrias nuevas y la innovación.

El tercer eje es el acero verde para que Chile vuelva a producir acero.

JUREL SÍ; JIBIA NO

Al ser consultado porque en el plan incluye la captura del jurel y no de la jibia, el ministro afirmó que “la cuota que se puede extraer de jurel, que se define con criterios científicos, Chile tiene más o menos 2/3 de la cuota. Chile es la gran potencia pesquera en materia de jurel”.

“En febrero se va a discutir en Chile, con otros países, si expandimos o no esta cuota de jurel global. Vamos a



El ministro de Economía, Nicolás Grau, dio a conocer los detalles del Plan de Fortalecimiento Industrial de la región, tras el cierre de Huachipato.

EFE

presentar los informes científicos que soportan nuestra postura que se puede extraer una mayor cuota”, añadió.

Respecto a por qué no se incluyó la propuesta de la industria sobre la captura de la jibia, respondió que en este plan hay iniciativas con un amplio consenso, reconociendo que “el tema de la jibia genera más controversia. Incluso en sectores de la región, como es el artesanal. Nosotros creemos que en la medida en que no exista ese consenso, no es necesariamente una buena idea ponerlo en este plan”.

Pese a ello, no descartó que lo anterior pueda avanzar desde el Congreso, ya que es una iniciativa que no necesita patrocinio del gobierno.

Desde agosto de 2019 que la pesca industrial no puede participar de la

pesca de la jibia, tras la promulgación de una ley de iniciativa parlamentaria que excluyó al sector de su captura. Eso significó la pérdida de unos 1.700 empleos.

Volviendo al plan, la autoridad dijo que “habrá cosas de efecto inmediato, como los subsidios; acelerar las inversiones públicas podría tardar algunos meses; pero habrá otras que nos demorarán años, como ayudar a que la región del Biobío vaya encontrando nuevas vocaciones productivas para que le permitan darle continuidad a su estrategia productiva”.

“Esta es una región que en materia productiva tiene un declive hace mucho tiempo, hace décadas y, por lo tanto, debe haber mucha desesperanza, entonces es importante que en un plan también tenga componentes de efectos más inmediatos”, cerró.

EXTRACTO

REMATE: TERCER JUZGADO CIVIL DE LA SERENA, RENGIFO N°240, LA SERENA, REMATARÁ EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024; A LAS 10:00 HORAS, EL DEPARTAMENTO N°503 Y LA BODEGA DEL MISMO NÚMERO, DEL EDIFICIO ALTAMAR, Y EL USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO DENOMINADO E-192, TODOS DEL CONDOMINIO NOVA PACÍFICO, CON ACCESO COMUN POR AVENIDA LAS HIGUERAS N°652, CIUDAD Y COMUNA DE LA SERENA. SE COMPRENDEN TODOS LOS DERECHOS DE DOMINIO, USO Y GOCE QUE LE CORRESPONDEN EN EL TERRENO EN EL QUE SE EMPLAZA EL CONDOMINIO Y LOS DEMÁS QUE SE REPUTAN COMUNES, INSCRITO A FOJAS 11836 N°7743 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA SERENA, AÑO 2021. **MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE \$76.000.000.-** INTERESADOS DEBERÁN RENDIR CAUCIÓN MEDIANTE VALE VISTA TOMADO EN EL BANCO ESTADO DE CHILE A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR UN VALOR DEL 10% DEL MÍNIMO ESTABLECIDO PARA EL REMATE, PRESENTADO EL DÍA FIJADO PARA LA SUBASTA. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS ROL C-2695-2022, CARATULADOS “BANCO DE CHILE CON OLIVARES”.

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE.
Trece de septiembre de dos mil veinticuatro

EXTRACTO

REMATE: TERCER JUZGADO CIVIL DE LA SERENA, RENGIFO N°240, LA SERENA, REMATARÁ EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024; A LAS 11:00 HORAS, EL DEPARTAMENTO N°503, DE LA PLANTA DEL PISO NÚMERO QUINTO, DEL EDIFICIO BLOCK B, DEL CONJUNTO HABITACIONAL DENOMINADO CONDOMINIO LOS OLIVOS I, CON ACCESO GENERAL POR AVENIDA LIBERTAD NÚMERO DOCIENTOS CUATRO, COMUNA Y CIUDAD DE LA SERENA. SE COMPRENDE EL DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO N°1, ASI COMO LOS DERECHOS DE DOMINIO, USO Y GOCE EN EL TERRENO Y EN LOS DEMÁS BIENES COMUNES DE TODA LA EDIFICACIÓN, INSCRITO A FOJAS 3741 N°2576 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA SERENA, AÑO 2015. **MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE \$41.929.661.-** INTERESADOS DEBERÁN RENDIR CAUCIÓN MEDIANTE VALE VISTA DE BANCO ESTADO A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR UN VALOR DEL 10% DEL MÍNIMO ESTABLECIDO PARA EL REMATE, PRESENTADO EL DÍA FIJADO PARA LA SUBASTA. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS ROL C-3108-2023, CARATULADOS “BANCO DE CHILE CON OLIVARES”. LA SERENA, 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

ERICK BARRIOS
SECRETARIO

ANTIGUO LUGAR DE ENCUENTRO DE CIENTOS DE FAMILIAS SERENENSES

Por seguridad se descartó realizar pampilla en Quebrada del Jardín

ÓSCAR ROSALES CID / La Serena

Este lunes, el alcalde de La Serena, Roberto Jacob Jure, descartó de plano volver a realizar –al menos por este año– la pampilla de la Quebrada del Jardín, la que se realizó por última vez el año 2019.

De acuerdo al edil, el principal motivo para tomar esta determinación se explica porque parte del terreno donde se realizaba la pampilla –perteneciente a particulares– se encuentra ocupado por paneles solares, lo que se hubiera traducido en un riesgo para las personas.

Por ello, se optó por habilitar nuevamente el parque Gabriel Coll para que las familias puedan celebrar allí las Fiestas Patrias, como se ha hecho históricamente.

Al respecto, Roberto Jacob sostuvo que la decisión de hacerla en el parque Coll, es la adecuada, pues “es una pampilla tranquila, segura, porque a las 7 de la tarde la gente se empieza a ir y vuelve al otro día”, señaló el edil.

No obstante, el alcalde serenense destacó la realización de “pampillas” en otros sectores de la comuna, como en La Hoya de Caldera – que según dijo, cada año se hace más grande – y otras más pequeñas en Las Compañías.

Por lo anterior, Jacob señala que “hay que irse acostumbrando, porque ese es un recinto particular que en cualquier momento iba a ser ocupado, porque si se utiliza solo para la pampilla, lógicamente que si tienen oportunidad los propietarios, de poder poner otras cosas, lo van a hacer”, dijo.

No obstante, el alcalde aclaró que los dueños del terreno tuvieron toda la voluntad de cederlo, “pero nosotros entendemos que es complicado teniendo los paneles solares ahí. Es riesgoso, porque no falta quien le tire piedras o provoque un daño. La gente cuando bebe cambia”, argumenta.

Al indicarle que la decisión de no hacer esa celebración, podría implicar un mayor número de personas en el parque Coll, la autoridad comunal aseguró que el año pasado, ante una determinación semejante, las actividades en el parque se desarrollaron con plena normalidad.

LOS PROPIETARIOS

Históricamente, los terrenos de la Quebrada del Jardín pertenecieron a la familia Guzmán Vergara, de larga tradición serenense.

Según se sabe, fueron los padres de los actuales dueños los que se



La pampilla de la Quebrada del Jardín congregaba a miles de personas hasta que fue interrumpida por la pandemia en 2020.

EL DÍA

Emplazamiento de paneles solares en el terreno y seguridad son los motivos que se tomaron en cuenta para, nuevamente, no realizar la tradicional festividad en dicho lugar. No obstante, el municipio dispuso como alternativa el parque Gabriel Coll, en donde se contempla un show principalmente folclórico.

Cinco

Años lleva suspendida la pampilla de la Quebrada del Jardín en La Serena. En 2019 fue su última versión.

dedicaron al cultivo del campo, pero los hijos buscaron otras áreas para desarrollarse, como la inmobiliaria y la construcción.

De hecho, la pampilla de la Quebrada del Jardín se comenzó a realizar allí a petición del propio Jorge Guzmán Vergara.

No obstante, lo que se había con-

vertido en una tradición, como era celebrar las Fiestas Patrias en aquellos terrenos, tuvo un corte abrupto con la pandemia del Covid-19, interrupción que se ha mantenido hasta el día de hoy.

Cabe recordar que el año pasado el municipio desistió de organizar la festividad por motivos netamente económicos.

En un comienzo, el lugar albergaba principalmente a familias del sector de Las Compañías que llegaban a ese sitio a hacer asados y celebrar, pero posteriormente residentes de todos los sectores de la comuna comenzaron a movilizarse a ese lugar para Fiestas Patrias, lo que motivó que el municipio tomara la organización entregando servicios como agua y electricidad, para, finalmente, erigir

“

Los dueños del terreno tuvieron toda la voluntad de cederlo, pero nosotros entendemos que es complicado teniendo los paneles solares ahí”

ROBERTO JACOB JURE
ALCALDE DE LA SERENA

un escenario, contratar artistas y convertir dicho paseo familiar en un evento con organización e inversión municipal para materializarlo cada año.

También fue necesario sumar presencia policial con el objeto de resguardar el orden, porque de cientos de personas, se pasó a miles.

Además, cada año concurrían –tal como ocurre en Coquimbo– las máximas autoridades de la comuna para su inauguración.

CON LA PRESENCIA DEL ALCALDE MANOUCHEHRI Y LA MINISTRA DE CULTURA

Dan el vamos a **La Pampilla 2024** con una gran fiesta ciudadana

EQUIPO EL DÍA / Coquimbo

Con un recinto repleto de campistas, comerciantes y público que llegó desde distintos puntos de la región y el país, el alcalde Ali Manouchehri junto a la ministra de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Carolina Arredondo, inauguraron oficialmente La Pampilla de Coquimbo 2024 que, este año además de una potente parrilla de artistas nacionales e internacionales trae sorpresas, como la renovada Pérgola y un despliegue importante de efectivos policiales con la comisaría dispuesta en el lugar y la contratación de guardias privados para el resguardo de las familias.

La jornada inaugural fue una gran fiesta para las miles de personas que llegaron hasta el recinto pampillero. Tras el tradicional corte de cinta en la Pérgola, el renovado escenario de este tradicional recibió el talento de la histórica banda nacional Inti Illimani, el show de la cantante nacional Karen Paola y el dúo de baile Power Peralta, quienes desplegaron su talento en la renovada Pérgola pampillera que este año fue pavimentada y presentó un renovado escenario de mayor envergadura.

En sus palabras, el alcalde Ali Manouchehri destacó las coordinaciones y el trabajo mancomunado con el concejo comunal, Carabineros, PDI, delegación presidencial y todas las instituciones involucradas para dar resguardo a las y los asistentes de la fiesta más grande de Chile. Llamó a los vecinos y vecinas de Coquimbo y a los miles de visitantes que llegan a la región a disfrutar de una nueva y gran versión de La Pampilla 2024.

“Que vengan, que disfruten de la fiesta más grande de Chile. Como municipalidad de Coquimbo hemos hecho todo lo posible junto a nuestros funcionarios para poder recibirlos con mucho cariño, con mucho afecto en una Pampilla segura, en una Pampilla limpia, en una Pampilla entretenida y familiar. A los que no conocen la fiesta más grande de Chile, vengan, porque no tengo ninguna duda que se van a llevar una grata impresión. Hemos invertido para avanzar y hacer de este espacio, transformarlo en un parque para toda la familia y que podamos nosotros disfrutar de este 18 de manera tranquila, así que la invitación también es a que nos cuidemos entre todos y celebremos toda la alegría, pero con mucho cuidado”, manifestó.

Así también la ministra de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Carolina



La apertura del espectáculo fue protagonizada por el pie de cueca bailado por el alcalde Ali Manouchehri y la ministra de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Carolina Arredondo.

“La fiesta más grande de Chile” tuvo su puntapié inicial ante un amplio marco de público que pudo disfrutar del espectáculo de la cantante Karen Paola, Inti Illimani y el dúo de baile Power Peralta quienes desplegaron su talento en la Pérgola pampillera.

Arredondo, destacó el patrimonio y la identidad de esta gran fiesta coquimbana. Es la segunda vez consecutiva que la autoridad está presente en la inauguración de La Pampilla y deleitó a los presentes con el pie de cueca inicial acompañada del alcalde Ali Manouchehri.

“Yo estoy muy contenta de estar acá como ministra. El año pasado tuve la oportunidad de estar en este mismo espacio que hoy día vemos como se va modificando, se va asfaltando y como ha llegado una gran cantidad de personas y La Pampilla como se dice es la fiesta más grande de Chile y queda demostrado cuando uno tiene la posibilidad de estar acá y ver la inmensidad de personas que se despliegan, familias y gente que

Pampilla que va a permitir reforzar la seguridad, porque esto es verdaderamente una ciudad que se instala acá, así que muy contento y esperando a que se desarrolle de manera normal y hacer un llamado al autocuidado”, expresó.

Esta es una fiesta que personas de todas las edades pudieron disfrutar de manera gratuita.

Olga Toledo es coquimbana de corazón y La Pampilla es una tradición que no se pierde. Este año agradece que el lanzamiento de esta fiesta sea a puertas abiertas con un gran show. “Todo está espectacular y muy bonito. La fiesta la hace el público y tener la oportunidad de que todos puedan disfrutar es muy bonito y que no sea limitada como antes”, destacó.

Cantando y bailando con Inti Illimani, Prisciliano Araya estaba feliz de poder contar con un espectáculo. “Es muy bueno, creo que le acertaron muy bien, gratamente sorprendidos con Inti Illimani y los otros shows también buenos”, manifestó.

se traslada acá para vivir las Fiestas Patrias”, destacó.

El delegado presidencial Galo Luna señaló que sin duda esta es la celebración que reúne a más personas en Chile, por lo que se han coordinado diversas acciones con el municipio, principalmente en lo que se refiere a la seguridad, para contar con una fiesta tranquila y sin imprevistos.

“Felicitamos al alcalde Ali Manouchehri, porque además ha podido organizar la fiesta más grande de Chile, un evento que reúne a un número impresionante de personas, más de 200 mil. Para eso nos ha colaborado muchísimo con los dispositivos de seguridad, al igual que el año anterior. Ya inauguramos la séptima Comisaría temporal en La

POTENTE PARRILLA DE ARTISTAS

Cabe destacar que dentro de los artistas destacados para este año en La Pampilla se encuentra Dread Mar I, Kid Voodoo, Damas Gratis, Los Cumaná, Areli y Los Gavilanes, Los Vikings 5, Cris MJ, Alegría, Amar Azul, Joe Vasconcellos, Américo, Sol y Lluvia, Bafochi, Los Vásquez, Grupo Ram y Albacora. Además, en el humor estarán presentes Los Atletas de la Risa y los ganadores del casting “Coquimbo Tiene Talento”: Alex DJZito, en la categoría solista, Cuarta y Lote, MC Meza + Roots Lion en la categoría banda musical y Just Be Elite, Alas de mi Patria y Poder Latino en la categoría danza.

EXTRACTO

Ante el Segundo Juzgado de Letras de La Serena, calle Rengifo 240, en juicio ordinario Rol 1020-2018, caratulados “TOLOSA CON ROSSI”, se rematará el próximo 02 de octubre de 2024, a las 11.30 horas, considerándolo como especie o cuerpo cierto, son los derechos del inmueble consistente en 31,457% del lote 3, resultante de la subdivisión de la parcela N° 10, Cooperativa de Reforma Agraria Asignataria Gabriela Mistral Limitada, el cual se encuentra inscrito a fojas 8217 N° 5851 correspondiente al año 2014 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena a nombre de la demandada, rol de avalúo 1021-0099, de la comuna de La Serena, por el mínimo de \$92.658435. El precio se pagara al contado, en plazo de tres días desde la subasta. Deberá rendir caución por un valor equivalente del 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista de Banco Estado a la orden del tribunal.

ISABEL CORTES RAMOS
SECRETARIA (S)
Once de julio de dos mil veinticuatro

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. | 14:30 a 17:00 hrs.

Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.
Sólo por correo: economicos@eldia.la

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

PROPIEDADES

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Departamento Avda. del Mar, para 2 personas, amoblado hasta diciembre, \$340.000. F: +569 95642860

ARRIENDO - PIEZA

Pieza amoblada, TV cable, wifi, cocina, trabajadores, pensionados. F: 989371815-512523655

Piezas amobladas, individual, céntrica, La Serena, gastos incluidos, wifi, cable, etc. F: +56991828501

VENDO - CASA

Casa Pasaje Concón, Las Compañías, 61 m2, sin estacionamiento, acepto subsidio, \$42.000.000. F: 996461132

La Serena, Vista Hermosa, 4.000 UF, 2 pisos, 4d, 2b, vende dueño, valor conversable. F: 933155425

Anibal Pinto 818 Coquimbo, valor 40.000.000 conversable. F: 953593739 - 991087831

VENDO - TERRENO

Parcelas 5.000 m2, con mandarinas y limones, Valle de Elqui. F: 944105690

Parcela 9.400 m, en el Valle, 15 minutos desde aeropuerto La Serena, lugar único con río, árboles, vega, pozo de agua todo el año, residencial privado, escuela, comercio, posta, locomoción en puerta, \$64.700.000. F: 927618630

Vendo parcela 500 mts, agua pique, \$13.000.000; más parcela 5.000 mts, \$18.000.000; más parcela 1 hectáreas con casa, \$40.000.000. Llamar F: 999702700 - 985571699

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Changan Cxto Luxury 2018

rojo, 61.000 Km, 3 corridas de asiento de cuero, \$9.000.000. F: 993155666 - 940955877

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Distribuidora de Alimentos para Mascotas, requiere contratar Veterinario(a) egresado o titulado para ventas del área especializado/medicado. Interesados enviar C.V. al correo: ayc.bga.coquimbo@gmail.com

Se necesita chofer furgón escolar para Caleta San Pedro, Licencia A-1, (Ley 18.290) o A-3 (Ley 19.495). Contrato desde 23/09/2024 a 19/12/2024, 44 horas, sueldo \$600.000 líquido. Enviar C.V. a: esc.santaana@gmail.com

GENERALES

VENDO

Vendo sepultura, 4 capacidad-

des, más reducciones (4), Parque La Foresta. F: 938830469

SERVICIOS

Corredora de Propiedades necesita casas, departamentos, terrenos urbanos para venta y arriendos, buen sector en Serena. F: 993158624

Kinesiología a domicilio, rehabilitación respiratoria, neurológica, músculo esquelética, La Serena, Coquimbo. F: +56979475297

Calefon de todos los tipos, reparaciones, gasfitería integral, técnico certificado. Fono F: +569 64804305

TURISMO

Las Rutas de Tour FaryCam invitan: 02.10.24, 4 días, Mendoza, Fábrica de Chocolate, Cacheuta, más. 30.11.24, 9 días, Tour Navideño Tacna - Iquique Mall Zofri. 05.01.25, 15 días, Cataratas Iguazu, Argentina, Brasil, Paraguay. 20.1.25, 11

días, sur Hornopiren, Cochamo, Valdivia más, 02.02.25, 16 días, Mendoza, Mar Del Plata, Buenos Aires, Córdoba, Cacheuta. 18.2.25, 11 días, sur, Castro, Fiesta Valdiviana, más. F: 9 9726 1329

VARIOS

Se Cita a Asamblea Extraordinaria a los socios de ONG de Desarrollo Mundo Compartido, para el día jueves 3 de octubre de 2024, a las 18:00 horas, en el Jardín Pasaje Suiza 991, Las Encinas, Coquimbo. Tabla: Ratificar Directiva 2024-2026. Atentamente ONG Mundo Compartido

SÓLO MAYORES

Fernanda, 18 años, lugar céntrico, también domicilio. F: +56972895190

Laurita, 18 años, recién llegada, primera vez en Serena, lugar céntrico y domicilio. F: +56971746596

Gabriela 25, blanquita, delgada, bello cuerpo, servicio completo. F: +56965675888

Michel, 20 años, recién llegada, lugar céntrico y domicilio. F: +56995510086

Karen, boliviana, 22 años, bonita figura, lugar céntrico y domicilio. F: +56993430752

Leticia, joven, delgada, recién llegada, con lugar propio y a domicilio. F: +56974028247

Mary, 22 años, recién llegada, trato pololo, con lugar y domicilio. F: +56959947077

Vida Salud
PUBLICA CON **NOSOTROS**
CONTACTO COMERCIAL
(51) 2200 410

• DONDE EL GUATÓN •
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DE
LUNES A SABADO DE 12:00 A 21:00 HORAS.
DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.

10% DSTD.

EN TODA LA CARTA
Entre las 18 y 20:30 horas

RESERVAS: 512 211519
Brasil 750, la Serena

SE ARRIENDA BOX MÉDICO

MUY BUENA UBICACIÓN

Balmaceda 1622 casi esquina Huanhualí, con secretaria para citar y confirmar y teléfono.

Interesados escribir al WhatsApp:

CONTACTO:
+56979585795

REMATE

El 2º Juzgado de La Serena, ubicado en Rengifo 240, rematará el 08 de Octubre de 2024, a las 11:30 horas en dependencias del tribunal, inmueble ubicado en pasaje Lago Rosselot Nº1522, que corresponde al Sitio o Lote Nº8 de la manzana 34, del Conjunto habitacional Bosque San Carlos, Sector Dos, V Etapa Uno-A, Coquimbo. Título inscrito a fs.5209 N°3395 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, correspondiente al año 2006. Rol de avalúo 3929-185, Coquimbo. Mínimo para subastar \$39.922.915, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario de Banco Estado en favor del Segundo Juzgado de Letras de La Serena, por el 10% del mínimo, esto es, \$3.992.292. Demás condiciones autos caratulados "SCOTIABANK CHILE con PEREZ" Rol C-1988-2024, del tribunal citado. La Serena, ISABEL CORTES. SECRETARIA SUBROGANTE.

Reportero ciudadano

Tu opinión nos importa

Agrégnos al WhatsApp

+56 954636111

Comparte con nosotros las noticias que ocurren a tu alrededor, fotos, audios, videos y denuncias. Envíanos, en cualquier momento

el Día

CITACIÓN AUDIENCIA DE PARIENTES

Segundo Juzgado de Letras de La Serena, **causa ROL V- 36-2024**. Por resolución de fecha 19 de agosto de 2024, en autos sobre interdicción por demencia y nombramiento de curador, se cita a audiencia de parientes de don **Alex Manuel Huerta Torrejón**, cédula nacional de identidad N° **13.424.617-0**, para el día 24 de septiembre 2024 a las 10:00 horas. La audiencia se realizará presencialmente en el Tribunal, ubicado en calle Rengifo N° 240 La Serena. SECRETARIO.

Lisabel Del Carmen Cortés Ramos
Secretario PJUD
Diez de septiembre de dos mil veinticuatro

REMATE

SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, ubicado calle Rengifo 240, La Serena, en causa Rol: C 4194-2023 y acumulada "BANCO SANTANDER-CHILE con GARAY GARAY", fijó 07 de octubre de 2024, 12:00 horas, remate del inmueble consistente en el DEPARTAMENTO N°207, ubicado en el 2° piso, del EDIFICIO UNO, y el USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO N°98, ubicado en el piso zócalo, ambos del "CONDOMINIO VISTA PACÍFICO", con acceso por AVENIDA PACÍFICO N°3.119, comuna de La Serena. El título de dominio se encuentra inscrito a fojas 3.791 número 2.497 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2.020. Mínimo subasta \$63.937.693, que corresponde al avalúo fiscal vigente al segundo semestre del año 2.024, Rol de Avalúo N°4530-671 de La Serena. Precio pagadero contado, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la subasta, consignándolo en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados presentar vale vista bancario a la orden del tribunal o endosado a favor de éste, por el equivalente al 10% del mínimo fijado. Demás antecedentes en Secretaria del Tribunal. Isabel Del Carmen Cortés Ramos Secretario PJUD Veinte de agosto de dos mil veinticuatro.

REMATE

TERCER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, ubicado calle Rengifo 240, La Serena, en causa Rol: C 1045-2024 y acumulada "BANCO SANTANDER- CHILE con GIRALDO MORALES", fijó 07 de octubre de 2024, 10:00 horas, remate del inmueble consistente en el DEPARTAMENTO N°101, del 1° PISO, del EDIFICIO B, del "CONDOMINIO MISTRAL ORIENTE III", con acceso común por CALLE COLOMBIA N°1.458, ciudad y comuna de La Serena. Se comprende en la venta forzada el DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO SOBRE EL ESTACIONAMIENTO N°33. El título de dominio se encuentra inscrito a fojas 9.489 número 6.252 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2.021. Mínimo subasta \$49.384.972, que corresponde al avalúo fiscal vigente al segundo semestre del año 2.024, Rol de Avalúo N°1202-519 de La Serena. Precio pagadero contado, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la subasta, consignándolo en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados presentar vale vista bancario del Banco del Estado de Chile, a la orden del tribunal o endosado a favor de éste, por el equivalente al 10% del mínimo fijado. Demás antecedentes en Secretaria del Tribunal. Erick Enrique Barrios Riquelme Secretario PJUD Veintitrés de agosto de dos mil veinticuatro.

PUBLIQUE SUS AVISOS LEGALES DIARIO EL DÍA - REGIÓN DE COQUIMBO

EXTRACTOS - REMATES NOTIFICACIONES INTERDICCIONES POSESIÓN EFECTIVA

LA HIGUERA- LA SERENA- VICUÑA- PAIHUANO COQUIMBO - ANDACOLLO- OVALLE MONTE PATRIA - PUNITAQUI- COMBARBALÁ CANELA - ILLAPEL - SALAMANCA - LOS VILOS

CONTACTO: **PEDRO JAIME**
 FONO WHATSAPP: **984186590**
 CORREO: **pjaime@eldia.la**

EXTRACTO

El 1º Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en calle Rengifo N°240, La Serena, causa Rol C-2748-2024, caratulada "SCOTIABANK CHILE con LECLERC", rematará el 08 de Octubre de 2024 a las 12:00 horas, el departamento N°432, Cuarto piso, del Edificio "Trevo", la Bodega N°145, de la planta subterránea, y el Uso y exclusivo estacionamiento N°122, todos del Condominio Edificios Parque Panorámico, con acceso común por Avenida Panorámica N°964, La Florida, La Serena. Se comprendieron todos los derechos de dominio, uso y goce que le corresponden en el terreno. Reglamento Copropiedad inscrito a fojas 5834 N°3.311, en el Registro de Hipotecas y Gravámenes del año 2016. Los planos de Copropiedad Inmobiliaria se encuentran agregados bajo los números 170 al 176, ambos del Registro de Propiedad del año 2016. Título inscrito a fs.2.221 N°1.525 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena correspondiente al año 2020. Rol de avalúo 3200-300 departamento y rol 3200-449 bodega, La Serena. Mínimo para subastar \$62.638.825, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es \$6.263.882. Secretario Subrogante. Alberto Eduardo Codoceo Collao.

AVISO DE REMATE

El 3º Juzgado de La Serena, ubicado en Rengifo 240, rematará el 08 de Octubre de 2024 a las 10:00 hrs, el departamento N°907, ubicado en el noveno piso, la bodega N°B-185, ambos del edificio Aqua III, y el Derecho de Uso y Goce del Estacionamiento N°E-291, "Condominio Aqua La Serena", con acceso por Avenida Las Higueras N°671, La Serena. Se comprende la proporción de derechos que le corresponde al inmueble. Reglamento de Copropiedad inscrito a fojas 2758 N°1600 del Registro de Hipotecas del año 2015, y su rectificación a fojas 7149 N°4002 del Registro de Hipotecas del año 2016. Título inscrito a fs.2879 N°2037 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena año 2021. Rol de avalúo departamento 4527-560, rol de avalúo bodega 4527-669, La Serena. Mínimo para subastar \$76.937.295.- al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, \$7.693.730. Demás condiciones autos caratulados "SCOTIABANK CHILE con FLORES". Rol C-2638-2023, del tribunal citado. ERICK BARRIOS RIQUELME. SECRETARIO SUBROGANTE.

AVISO DE REMATE

El 3º Juzgado de La Serena, ubicado en Rengifo 240, rematará el **01 de Octubre de 2024 a las 11:00 hrs**, el Departamento N°220 del segundo piso, la Bodega N°134 y el Uso y Goce exclusivo del Estacionamiento N°302, del Condominio Mirador El Faro, II Etapa, ubicado en Avenida del Mar N°800, La Serena. Se comprendieron los derechos de dominio, uso y goce que le corresponden en el terreno y demás bienes que se reputan comunes conforme a la Ley N°19.537 y al Reglamento de Copropiedad inscrito a **fojas 5.464 N°3.354** en el Registro de Hipotecas del año 2010, complementado por el inscrito a **fojas 6.447 N°3.522** en el Registro de Hipotecas del año 2012. Se encuentra inscrito a **fojas 5095 N°3745 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, año 2013. Rol de Avalúo departamento 4506-181**; para la bodega **4506-468**, La Serena. Mínimo para subastar **\$128.760.000.-** al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, **\$12.876.000**. Demás condiciones autos caratulados "SCOTIABANK CHILE con ANGOTZI JULIO". Rol C-2788-2019, del tribunal citado.

ERICK BARRIOS RIQUELME.
SECRETARIO SUBROGANTE
06-09-2024.

REMATE

Segundo Juzgado Letras Calama, Granaderos N 2345, piso 3. Rematará el 03 de octubre de 2024 a las 12:00 horas, por video conferencia, inmueble: Departamento N°45 del edificio Toconao, Bodega N° 82 y el derecho de uso y goce de Estacionamiento N°216 Condominio Puerta del Mar con acceso común por Avenida Puerta del Mar N°398, La Serena. Inscrito a Fojas 9232 N°6548 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena año 2014. Rol de Avalúo: Departamento N°45: 4307-127; Bodega N°82: 4307-387 La Serena. Mínimo para la subasta la suma de \$72.971.634.- Precio pagadero de contado, dentro de quinto día hábil siguiente a la fecha del remate. Postores deberán constituir garantía suficiente a través de cupón de pago en Banco Estado, depósito judicial en la Cta Cte del Tribunal o transferencia bancaria a la aludida cuenta, también por medio de vale vista a la orden del Tribunal el que debe acompañarse materialmente a más tardar con 24 horas de antelación a la subasta; los postores interesados deberán enviar al correo electrónico **jl2_calama_remates@pjud.cl** a más tardar hasta las 12:00 horas del día anterior de la subasta, comprobante legible de haber rendido la garantía, su individualización rol de causa, correo electrónico y número telefónico. Una vez certificada garantía, se remitirá correo electrónico al postor indicando día hora remate, enlace y contraseña para participar en la misma. Gastos y derechos de cargo del subastador. Bases y antecedentes en juicio ejecutivo caratulado BANCO ITAU CHILE / MARTINEZ Rol N° C-3501-2023.

Secretario.

EFE

Internacional

A NO DEJARSE ENGAÑAR

Reseñas web falsas: así se detectan

Las falsas reseñas, comentarios y valoraciones sobre empresas, productos y servicios no solo van en aumento en la red, sino que además son cada vez más sofisticadas y difíciles de detectar debido al uso de la inteligencia artificial (IA), defraudando la confianza de los usuarios del comercio electrónico. Los especialistas ofrecen algunos consejos para detectarlas.



Imagen representativa de una calificación con 5 estrellas.

EFE

“Existen varias empresas y plataformas que permiten publicar opiniones y reseñas web a productos, servicios o negocios, y compartirlas, como Amazon, Google y TrustPilot, entre muchas otras, según explican desde Deltell Abogados, DA, (www.deltellabogados.com).

Señalan que los profesionales y empresas obtienen una puntuación media en base a las distintas calificaciones y opiniones de las reseñas web, las cuales no garantizan el éxito o fracaso de un negocio o establecimiento, pero pueden ser un factor de atracción o pérdida de aquellos posibles clientes que las tengan en consideración como factor de elección, según DA.

Para DA, las reseñas son una valiosa y potente herramienta, pero desafortunadamente, en ocasiones se utilizan de manera fraudulenta y engañosa, para “hacerse pasar por cliente o consumidor, autopromocionarse, obtener una ventaja, desacreditar a la competencia, solicitar una recompensa o pago, o causar un daño en el honor y reputación o de tipo económico”.

La influencia de las reseñas sobre los consumidores ha llevado a la creación de sistemas de reseñas de pago y a que en internet haya reseñas procedentes de tres fuentes: personas incentivadas que cobran por ello; “bots” (programas informático que realizan reseñas automáticamente); y personas que comparten sus experiencias reales, según la Comunidad de Madrid, CM, (www.comunidad.madrid/servicios/consumo).

“Sólo podemos considerar fiables las terceras, ya que los dos primeros casos son fórmulas fraudulentas creadas para influir en la decisión de las personas”, advierten desde la CM.

Las búsquedas de “cómo detectar reseñas falsas en Amazon” se dispararon tras la demanda conjunta presentada por gigante del comercio electrónico Amazon junto con la organización enfocada en el avance de la confianza del mercado Better Business Bureau (BBB) contra los intermediarios de reseñas falsas, según los expertos de AIPRM, plataforma especializada ChatGPT y otros modelos de inteligencia artificial (IA).

Los propietarios y operadores del sitio web denunciado intentaron vender a actores maliciosos reseñas positivas no auténticas para ser publicadas en páginas de Amazon o BBB con el fin de inflar de manera engañosa la calificación y la clasificación de un determinado producto o empresa, según explica la propia Amazon.

En 2023, Google bloqueó o eliminó unos 170 millones de reseñas falsas relativas a hoteles, restaurantes, empresas y distintos tipos de negocios, mediante un algoritmo de IA con aprendizaje automático que le permitió eliminar un 45% más de reseñas falsas que en 2022, según AIPRM (www.aiprm.com).

Por otra parte, la plataforma de

personales como una foto de perfil y una biografía.

Perfil potencialmente falso: un usuario con solo tres reseñas, todas ellas con calificación de 5 estrellas, publicadas en la misma semana.

4. DESCONFÍE DE LAS OPINIONES EXTREMAS

A diferencia de las reseñas genuinas, que suelen presentar una perspectiva personal, reconociendo los pros y contras de un producto o servicio, detallando ejemplos y experiencias, los comentarios falsos generados mediante IA, suelen ser demasiado positivos o negativos, pero carecen de detalles reales que los respalden, según AIPRM.

Reseña posiblemente falsa: “¡El mejor producto que he probado! ¡No tengo ninguna queja!”.

5. CONSULTE RESEÑAS EN DISTINTAS PLATAFORMAS

Los especialistas recomiendan buscar y comparar reseñas en distintas plataformas como Amazon, Yelp y Trustpilot, para obtener una visión completa, teniendo en cuenta que los comentarios en diferentes sitios con una determinada tendencia general (por ejemplo, comentarios positivos con algunas críticas que resaltan problemas menores), podrían indicar que se trata de experiencias genuinas compartidas por usuarios reales.

Reseña potencialmente falsa: Un producto que solo tiene reseñas de 5 estrellas en un sitio, pero que en otras plataformas presenta una combinación de calificaciones positivas y críticas.

6. EXAMINE LAS FECHAS

“Una avalancha de reseñas de un producto, publicadas en un corto lapso y uniformemente positivas o negativas, podría ser una señal de que se ha utilizado IA para generarlas. A diferencia de las reseñas auténticas, que aparecen poco a poco, a lo largo de meses, a medida que los usuarios comparten sus experiencias, las reseñas falsas suelen aparecer concentradas en grupos y en poco tiempo”, según AIPRM (www.aiprm.com).

Reseña potencialmente falsa: un producto recibe docenas de reseñas positivas, todas publicadas en cuestión de días u horas.

reseñas de consumidores en línea Trustpilot eliminó en 2023 unos 3,3 millones de reseñas falsas (el 6% de todas las publicadas en ese sitio), mediante una tecnología de detección automatizada de falsificaciones, apuntan desde esta misma fuente.

Con el auge de la IA, las reseñas web falsas se están volviendo más sofisticadas y difíciles de detectar, lo que difumina la línea entre las opiniones auténticas y el contenido inventado, según los especialistas de AIPRM, que ofrecen cinco consejos para ayudar a detectar los comentarios falsos y comprar con confianza.

1. IDENTIFIQUE LAS RESEÑAS GENUINAS

Desde AIPRM recomiendan buscar reseñas que describan cómo se utilizó el producto, incluyan características específicas destacadas por el autor y compartan experiencias únicas que tuvo esa persona, ya que los comentarios reales suelen incluir matices y opiniones personales que son más difíciles de replicar para la IA.

Reseña real: “Estuve usando esta aspiradora durante dos meses y estoy impresionado con la forma en

que elimina el pelo de las mascotas. La duración de la batería podría ser mejor, pero en general, es una compra sólida para los dueños de mascotas”.

2. PRESTE ATENCIÓN A LOS TRUCOS GENÉRICOS

“Las reseñas generadas mediante IA a veces parecen seguir un guión único. Son insulsas, vagas y sin toque humano. Se basan en frases genéricas, que podrían aplicarse a casi cualquier producto”, señalan desde esta plataforma.

Reseña posiblemente falsa: “Este producto es genial. Funciona bien. Lo recomiendo”.

3. ANALICE EL PERFIL DEL AUTOR

Desde AIPRM sugieren examinar el perfil del autor de la reseña en busca de pistas sobre su autenticidad.

A diferencia de los usuarios reales, que suelen tener un historial de reseñas variadas sobre distintos productos y servicios, en el que hay comentarios positivos y críticos, “los perfiles falsos pueden tener solo unas pocas reseñas, a menudo agrupadas en torno a las mismas fechas, o carecer de detalles

POR COPA LIBERTADORES

Almirón espera "un partido épico" contra River Plate

EFE Chile

El entrenador de Colo Colo, el argentino Jorge Almirón, dijo este lunes que espera "un partido épico" contra River Plate este martes en el Monumental de Santiago, en el marco del inicio de la serie de cuartos de final de la Copa Libertadores.

"El de mañana (hoy) para mí es un partido épico", dijo, agregando que espera a un River Plate intenso y con un juego de mucha presión, dos características del entrenador Marcelo Gallardo.

"Va a ser muy disputado y los partidos hay que saberlos jugar de diferente manera. Hay que adaptarse al partido que se da y hay que estar muy fuerte", explicó.

Almirón explicó que los partidos de Copa Libertadores son "diferentes y especiales", aunque enfrenar a River

Hoy martes, Colo Colo dará inicio a su carrera por quedar entre los mejores cuatro equipos del continente ante un siempre complicado River.

Plate no es un asunto desconocido para Almirón, que también dirigió a Boca Juniors.

"Soy argentino, sé lo que significan los equipos grandes en Argentina y la Copa Libertadores para este rival, que en los últimos años ha sido protagonista", explicó.

Reconoció que "es normal que lo vean como favorito" a River, pues "ha sido protagonista con este mismo entrenador. Tiene récord de 17 a favor en partido de mata-mata".

Sobre el regreso de Marcelo Gallardo



Jorge Almirón aseguró que su plantel se siente muy seguro de lo realizado hasta ahora. CEDIDA

al banquillo de River Plate, concluyó que, además de ser un gran entrenador, su trabajo "le viene bien al fútbol argentino y a la Copa Libertadores".

Anunció además que Arturo Vidal será titular y, aunque se teme que no tendrá el habitual ritmo por el parón que le produjo una lesión, expresó que se encuentra en excelentes condiciones.

"Es uno de los goleadores del equipo, siempre es importante y está en óptimas condiciones. Es uno de los mejores volantes de Sudamérica, nos representa como equipo y en un momento de cosas que es difícil enumerar", agregó.

Almirón subrayó que su grupo de jugadores se siente muy seguro de lo

que han hecho hasta ahora y quieren "estar a la altura y sacar un buen resultado".

"Ojalá se alinee todo y la gente nos va a apoyar más allá del resultado, porque el equipo va a entregar todo. Vamos a estar a la altura de competir", remarcó.

Cabe recordar que Colo Colo debió esperar seis años para volver a jugar una fase de cuartos de final de la Copa Libertadores.

"Nosotros llegamos y lo tenemos merecido. Nos subestimaron porque nos costó mucho todo, pero a base de esfuerzo lo superamos. No puedo decir que estamos en el mejor momento porque eso hay que demostrarlo en la cancha", concluyó.

EFE Chile

La primera jornada del mundial de hockey sobre patines que se disputa en Novara (Italia) terminó este lunes con la doble victoria de Argentina, la derrota de Colombia, el doble empate de España y el rendimiento dispar de Chile, que sumó en empate en el torneo femenino y perdió en el masculino.

Argentina, la vigente campeona mundial femenina, arrancó de la mejor manera posible la defensa del título y goleó a Francia (6-0), gracias a los tantos de Gimena Gómez, Daiana Silva, Luciana Agudo (2), Adriana Soto y Ana Lucía Maldonado.

Con este resultado, la Albiceleste se situó primera en el Grupo A, donde Portugal derrotó holgadamente a Colombia (5-0) con goles de Joana Teixeira, Leonor Coelho, Ana Fernandes, Raquel Santos y Inés Severino.

En el Grupo B, Chile empató con España, gracias a un tanto de Celeste Sanz que igualó la diana inicial de Sara Roces, mientras que Italia sumó los tres puntos tras doblegar a Estados Unidos (4-0) con goles de Sofia Bertinato, Pamela Lapolla, Rebecca Taccardi y Francesca Maniero.

En el torneo masculino, donde Argentina defiende igualmente la corona mundial, la Albiceleste superó a Angola (7-1) merced a los dobles de Facundo Navarro y Lucas Ordóñez, y a los goles de Lucas Martínez, Ezequiel Mena y Facundo Bridge.

Mientras que en la serie femenina, la Roja consiguió un empate ante España, los varones cayeron por un abultado 7-0 frente al combinado italiano.

La selección sudamericana terminó la jornada en la segunda plaza del Grupo A, empatada a tres puntos con Portugal, que se impuso a Estados Unidos (10-2) con un póker goleador de Joao Rodrigues, un triplete de Gonçalo Alves, un doblete de Gonçalo Pinto y un tanto de Miguel Vieira.

En el Grupo B, España no pasó del empate ante Francia (1-1), en un partido en el que Roberto Di Benedetto y Marc Grau fueron los goleadores, mientras que Chile cayó derrotado frente a Italia (7-0), impulsada por un póker de Giulio Cocco, un doblete de Andrea Malagoli y un gol de



La selección femenina de hockey logró un empate a 1 frente a su similares de España. CEDIDA

Davide Gavioli.

El mundial continuará este martes con la disputa de la segunda jornada: Gran Bretaña-España (13:00 horas), Colombia-Argentina (15:00 horas), Francia-Portugal (17:00 horas) y Chile-Italia (19:00 horas) en la com-

petición femenina.

Mientras que en la competición masculina, los partidos serán Estados Unidos-Argentina (13:00 horas), Chile-España (15:15 horas), Angola-Portugal (18:30 horas) y Francia-Italia (21:00 horas).

DÍA AGRIDULCE PARA LA SELECCIÓN

Mundial de hockey sobre patines: Chile suma empate y derrota a la vez

"ACÁ EXISTE FAIR PLAY"

Lampe revive polémica con Chile tras viral "juego limpio" por penal en Bolivia

En torneo boliviano de Clausura, el delantero Gilbert Alvarez, mostró nobleza al no convertir un penal y pasar el balón al arquero rival, en un gesto que Lampe destacó como verdaderos valores del fútbol, haciendo un alusión al polémico gol de Eduardo Vargas.

BIOBIO

Chile

Carlos Lampe no se olvida del último duelo clasificatorio entre Chile y Bolivia, y envió un solapado pero claro mensaje por redes a la Roja, y en especial, a Eduardo Vargas.

Esta vez, el mensaje del lesionado portero se dio tras una particular jugada que se vivió en el fútbol de sus país y que se ha viralizado con el paso de las horas.

Recordemos que el exarquero de Huachipato y Boca Juniors se encuentra en recuperación tras ser operado de la rotura del tendón de Aquiles. La grave lesión se dio precisamente durante el duelo entre Chile y Bolivia del martes pasado.

Al momento de lesionarse, la pelota estaba en los pies de Lampe, y debido al fuerte dolor no pudo despejarla. Vargas, que merodeaba el área altiplánica, tomó el balón y lo condujo hasta la portería boliviana marcando lo que era el empate parcial, sin aplicar Fair Play, como lo esperaban sus rivales.

"ACÁ SÍ HAY FAIR PLAY"

Este domingo, en el torneo de Clausura de Bolivia se dio un caso en el que sí hubo Fair Play.

Jugaban Bolívar, equipo donde milita Carlos Lampe, vs Oriente Petrolero, y cuando se disputaba el tercer minuto, el defensor local, Jesús Anderson, cayó lesionado junto a la línea lateral en la mitad de cancha, al cortar un pase rival. La jugada siguió con un rápido saque lateral que ejecutó



CEDIDA

Oriente Petrolero y permitió que John García encarara hacia el área, donde recibió una falta. Acto seguido, el juez cobró penal, mientras que Anderson tuvo que dejar la cancha en camilla y fue reemplazado por José Sagredo.

Los reclamos de los jugadores de Bolívar, tanto hacia el árbitro como sus rivales, no se hicieron esperar y la respuesta a todo la tuvo Gilbert Álvarez. El delantero de Oriente Petrolero fue el encargado de cobrar el penal, pero lo hizo con suavidad, entregando con un pase el balón al arquero Rubén Cordano, quien se encuentra reemplazando al lesionado Lampe.

El noble gesto de Álvarez fue celebrado en redes sociales por Carlos Lampe, quien envió una clara indirecta a Eduardo Vargas y la Selección Chilena.

"En Bolivia existe fair play. Grande Gilbert Álvarez por mostrar los verdaderos valores del fútbol", escribió Lampe a través de su cuenta de Instagram.

SUFRIÓ DOBLE FRACTURA DE TIBIA Y PERONÉ

Coquimbo Unido confirmó operación de Enzo Mettifogo tras grave lesión



Exitosa resultó la operación a la que fue sometido el canterano de Coquimbo Unido.

EL DÍA

EQUIPO EL DÍA

Coquimbo

El duelo que animaron la tarde del pasado sábado los elencos de O'Higgins y Coquimbo Unido y que finalizó igualado 1-1, estuvo marcado por la grave lesión que sufrió el joven delantero del elenco aurinegro, Enzo Mettifogo (18), quien sólo alcanzó a estar cerca de 10 minutos en la cancha del estadio El Teniente de Rancagua.

El atacante había ingresado a los 80' por Andrés Chávez y en una disputa de balón con el defensor local, Leonel Mosevich, el pie izquierdo del delantero de 18 años se enganchó en el pasto y dada la fricción, se terminó lesionando al colisionar con su rival.

Los equipos médicos de manera inmediata atendieron al futbolista quien fue retirado en ambulancia del terreno de juego y fue llevado rápidamente a un hospital cercano.

Tras llegar al centro asistencial, la radiografía confirmó que Mettifogo tuvo doble fractura de tibia y peroné, por lo que tuvo que ser sometido a una cirugía la tarde de este domingo en Coquimbo.

Tras finalizar la operación, a través de sus redes sociales, el club informó que la intervención médica resultó exitosa.

"Nuestro querido canterano pirata, Enzo Mettifogo, fue operado con

El canterano de 18 años se sometió a una cirugía la tarde de este domingo luego que en una disputa de balón con el defensor, Leonel Mosevich, el pie izquierdo del delantero pirata se enganchara en el pasto y, dada la fricción, se terminó lesionando al colisionar con su rival.

éxito la jornada de ayer, quedando hospitalizado para manejo del dolor e inflamación", se publicó.

Recordemos que el técnico de Coquimbo Unido, Fernando Díaz, consideró que la acción del defensor rancaguino fue producto de una fuerza desmedida, por lo que debió salir expulsado del campo de juego, lo que fue desestimado por el juez Rodrigo Carvajal, quien consideró que se trató de una acción de fútbol.

Cabe destacar que Enzo Mettifogo, nacido en el 2006, es uno de los juveniles que ha sido ascendido al primer equipo porteño, debutando ante Huachipato —con triunfo aurinegro por 3-1— bajo la dirección técnica del "Nano" Díaz.

FE DE ERRATAS

Pág N° 19 del 16 de septiembre en aviso
Propuesta Pública N°40/2024 ID 894863-43-0124

Donde dice:
fecha apertura económica: 18/09/2024 a las 09.30 hrs

Debe decir:
fecha apertura económica: 18/10/2024 a las 09.30 hrs.

Gracias
Tres Ángeles

Por favor
concedido

D.P.

Gracias
Espíritu Santo

Por favor
concedido

D.P.

Oración
Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4°. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

Devoción
a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

Emergencias

Ambulancia	131	Investigaciones	134
Bomberos	132	Rescate Marítimo	137
Carabineros	133	Serv. Aéreo Rescate	138
Conaf	130	Violencia intrafamiliar	149
Fonodrogas	135		

Farmacias de turno

LA SERENA	COQUIMBO
Farmacia Dr. Amigo	Salcobrand. Aldunate 1447.
Balmaceda 438	OVALLE
	Salcobrand. Vicuña Mackenna 180.

Santoral

Roberto Belarmino

Puzzle



extin-gues	el día que pasó	NaCl	hierro, inv.	inteli-gencia	Puzzle Nº 6522
cruces					*cont. de la lectura
*la foto					
estado coloidal			stoke		
			extensa		
argón			elogió		
peque-ños			hara-piento		
emplean	solicitale	desgas-tar	zar te-rrible	sobera-no ruso	existe
defectos					contrac.
					radio
					percibir
					azufre
					radio, inv.
					patudo, inv.
					orifiqué
*fin de la lect.					
bogar					sabido
perforan					masurio
					resides
					carbono
entidad					hoga-reño

SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR

V E O L I A
U N D A L M A
A R O A T
D E O R A
T O A R E
A T O M A R L O A U L A S
O R E N A P M O C N E U B
N E N A S A L T A
M O J A D I O T E A R
S A E X C E L S A

Sudoku

		7	2				1	
	6	8		5	7	3		
		3	6				8	7
		1	4		9			6
	3	9			1	2	7	
5					6	1		
7	1				2	4		
		6	1	4		7	2	
	2				3	8		

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.

1	5	8	3	9	7	4	2	6
6	2	7	5	4	1	8	9	3
3	9	4	6	8	5	1	7	2
8	6	1	9	7	3	2	4	5
4	7	2	1	8	5	6	3	9
9	3	5	6	2	4	1	7	8
7	8	6	4	1	9	3	5	2
2	5	3	6	1	9	3	5	2
1	6	8	9	5	7	3	4	2
4	9	1	5	8	6	2	3	7

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: No pienses solo en sus necesidades, quien está a su lado también las tiene. SALUD: Hidratarse será muy bueno para esos problemas a la piel. DINERO: Cuidado con equivocar el camino en especial si tiene más proyectos en mente. COLOR: Celeste. NUMERO: 8.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: No se moleste tanto con los suyos si estos se meten más de la cuenta en su relación. Solo tratan de protegerle. SALUD: El sobrepeso afecta bastante a la salud de su corazón. DINERO: No es recomendable que facilite dinero en este período. COLOR: Rosado. NUMERO: 9.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Debes poner de tu parte para que la relación pueda revitalizarse nuevamente. SALUD: Debes poner más atención a las afecciones que pueda tener algún miembro de su familia. DINERO: No gaste más de la cuenta si es que no quiere verse en problemas. COLOR: Rojo. NUMERO: 1.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Cuidado con bajar la guardia ya que esa persona puede intentar entrometerse entre usted y su pareja. SALUD: Mucho cuidado si es que hoy pretende salir. DINERO: Más cuidado con endeudarse sin medir las consecuencias. COLOR: Lila. NUMERO: 6.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Aún tiene mucho que recorrer en la vida como para amargarse por esa separación. SALUD: Coma más frutas antes de comenzar a desordenar su dieta. DINERO: No se involucre en problemas entre sus colegas de trabajo. COLOR: Marrón. NUMERO: 13.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept.

AMOR: Tener secretos no es malo, pero cuando están relacionados con temas que pueden dañar la relación, entonces debe tener cuidado. SALUD: Tenga cuidado con las alergias. DINERO: No pierda nada con atreverte a pedir trabajo. COLOR: Verde. NUMERO: 2.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: No olvide que la relación es de dos, así es que póngale un poquito más de empeño. SALUD: El ejercicio es bueno para el cuerpo y el espíritu. DINERO: Dejar todo a la suerte no le asegurará el éxito. Usted se la debe jugar más. COLOR: Morado. NUMERO: 20.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: No pretenda que esa persona esté eternamente esperando a que usted se decida. SALUD: Sea más positivo/a a la hora de enfrentar los temas de salud. DINERO: Cuidado con pasarse de la raya gastando más de cuenta al celebrar. COLOR: Calipso. NUMERO: 7.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Es usted quien debe tener la última palabra y no la otra persona ya que usted no ha cometido ninguna falta. SALUD: Más control con su dieta. DINERO: Procure no gastar todo de una buena vez o terminará estas fiestas con los bolsillos pelados. COLOR: Azul. NUMERO: 3.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: La confianza se gana con honestidad y no sólo con palabras. SALUD: Excedente con la bebida no será muy recomendable si es que su salud ha estado un poco dañada. DINERO: No vaya a tener conflictos con tus superiores solo por creer que tiene la razón. COLOR: Granate. NUMERO: 5.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Un romance fugas puede ser la antesala de algo mucho más intenso y duradero. SALUD: Es indispensable que descanse ya que ha gastado demasiadas energías. DINERO: Las apuestas el día de hoy sólo le llevarán a una pérdida de dinero. COLOR: Blanco. NUMERO: 31.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Puede terminar teniendo un serio problema con su pareja si es que pone oído a las cosas que terceros le dicen. Tenga mucho cuidado. SALUD: Necesita realizar mucha más actividad física. DINERO: No deje de atender su trabajo por cosas personales. COLOR: Café. NUMERO: 12.

OPTIMISTA PESE A TODO

El futuro de la humanidad según Bill Gates

EFE

Internacional

“Siempre me ha encantado aprender”, expresa Bill Gates, una afirmación que resume a la perfección su vida y el enfoque de esta serie que se estrena el 18 de septiembre. A lo largo de su carrera, se ha definido como un aprendiz perpetuo, siempre en busca de nuevas formas de entender y mejorar el mundo. Morgan Neville, productor ejecutivo de la serie y ganador del Óscar, lo describe como “una de las personas más curiosas que he conocido”, resaltando que su afán por el conocimiento sigue inspirando a millones de personas.

La curiosidad lleva al líder tecnológico a sentarse con personalidades tan diversas como el doctor Anthony Fauci, el músico Bono, el cineasta James Cameron, la artista Lady Gaga, y los senadores Bernie Sanders y Mitt Romney, entre otros. Juntos, exploran temas que afectan a toda la humanidad, como la amenaza de la desinformación, la acelerada evolución de la inteligencia artificial y las innovaciones tecnológicas necesarias para combatir el cambio climático.

INTELIGENCIA ARTIFICIAL: OPORTUNIDADES Y RIESGOS

Uno de los temas clave que aborda el documental es la inteligencia artificial (IA), una tecnología que Gates cree que lo transformará todo en los próximos cinco años. Aprovecha para recordar que, al igual que la revolución agrícola, innovaciones como esta traen consigo tanto esperanza como miedo. “En 1900, la gente pensaba: ‘¿qué van a hacer las personas?’ Pero luego se crearon nuevas categorías de empleo, y estamos mucho mejor ahora que cuando todos trabajaban en el campo”, explica.

En concreto, la serie documental de cinco capítulos profundiza en cómo la IA podría cambiar radicalmente industrias como la biosanitaria y la educativa, aliviando las cargas administrativas de los médicos y mejorando el acceso a la información en las aulas. “Será como tener un trabajador administrativo que actúe como tutor, que dé consejos de salud, que ayude a escribir código o a resolver problemas técnicos”, comenta el creador de Microsoft.

LA CRISIS CLIMÁTICA Y LA INNOVACIÓN

Otro tema central en la serie es el cambio climático y cómo la innovación

En la serie documental “What’s Next? The Future with Bill Gates”, una producción de Netflix, el multimillonario estadounidense contacta con algunos de los pensadores y científicos más influyentes del mundo para abordar los grandes retos globales y reflexionar sobre el futuro de la inteligencia artificial, la crisis climática, la desigualdad económica y el papel de la ciencia en la erradicación de enfermedades.



En una escena del documental, Bill Gates sonríe mientras discute sus esperanzas sobre el impacto positivo de la ciencia y la tecnología en la resolución de problemas globales y explora cómo éstas pueden desempeñar un papel crucial en la superación de los desafíos futuros.

EFE

tecnológica puede ofrecer soluciones. Gates ha sido un firme defensor de la inversión en tecnologías limpias, desde reactores nucleares de nueva generación hasta métodos para fabricar hormigón sin emitir CO2. “Las acciones individuales suman”, afirma. “Pero la mayoría de las emisiones provienen de la generación de electricidad y la fabricación de cosas como el acero y el hormigón. Necesitamos cambios estructurales para llegar a emisiones netas cero”.

En uno de los episodios, Gates analiza el potencial de estas tecnologías para mitigar la crisis climática, destacando que, aunque los esfuerzos individuales son importantes, las políticas gubernamentales son esenciales para lograr un impacto significativo. También se enfrenta a la desesperanza que a menudo acompaña a la lucha contra el cambio climático, advirtiendo que rendirse no es una opción. “No podemos rendirnos, hay demasiada inversión pendiente y

el potencial para resolver el problema aún está al alcance”, asegura.

LA LUCHA CONTRA LAS ENFERMEDADES Y LA DESINFORMACIÓN

Desde la creación de la Fundación Bill y Melinda Gates en el año 2000, Gates ha dedicado gran parte de su vida a la lucha contra enfermedades como la malaria y el VIH. El documental no sólo recuerda los logros de la fundación en la reducción de la mortalidad infantil global, sino que también destaca los desafíos pendientes en la erradicación de enfermedades. “El sueño es deshacerse de estas enfermedades para que nadie recuerde qué era la malaria o la polio”, dice Gates en un momento del documental.

Existen dos posibles escenarios catastróficos que preocupan en especial al filántropo. “Mucho del malestar actual en el mundo podría desencadenar una gran guerra”, afirmó a CNBC Make It.

Y aunque “logremos evitar otra gran guerra, habrá otra pandemia, muy probablemente en los próximos 25 años”. Para él y otros defensores de la salud global, la principal preocupación es si los países estarán mejor preparados que cuando surgió el Covid-19. “El país que el mundo esperaba que liderara y fuera el modelo no cumplió con esas expectativas”, asegura Gates refiriéndose a Estados Unidos.

En 2022, Gates publicó el libro “How to Prevent the Next Pandemic”, donde critica la falta de preparación de varios gobiernos, incluyendo a EE. UU., y ofrece recomendaciones, como políticas de cuarentena más severas, inversión en monitoreo de enfermedades y mayor investigación en vacunas. “Aunque se han aprendido algunas lecciones de la pandemia –de coronavirus–, tristemente no han sido tantas como yo esperaba (...). Aún no hemos hecho el esfuerzo de hacer un balance sobre qué hicimos bien y qué no”, reflexiona.

El documental también profundiza en las críticas y controversias, alimentadas por la desinformación y la desconfianza hacia las instituciones, que han acompañado a Bill Gates a lo largo de su trayectoria, muchas de las cuales se intensificaron durante la pandemia de Covid-19. Entre las teorías conspirativas más difundidas se encuentran aquellas que lo acusan de intentar implantar microchips a través de las vacunas, o de haber orquestado, junto a grandes gobiernos y élites mundiales, pandemias planificadas con el objetivo de controlar a la población.

Gates también reflexiona sobre el peligro de la creciente desconfianza hacia la ciencia y las instituciones, algo que considera una amenaza no solo para la salud pública, sino para el progreso de la humanidad en general.

UNA VISIÓN OPTIMISTA PARA EL FUTURO

El creador de Microsoft subraya la importancia de tomar decisiones informadas y basadas en datos científicos, en lugar de dejarse llevar por la desinformación o los intereses a corto plazo. En este sentido, el documental refleja no solo su visión personal, sino también un mensaje de esperanza para el futuro: un futuro en el que, si actuamos con rapidez y de forma conjunta, podemos evitar los peores escenarios y aprovechar al máximo las oportunidades tecnológicas para mejorar la vida de millones de personas.